

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a calle de la Rúa número 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono número 37.— No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzana, número 42.— Teléfono número 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Dea ediciones diarias.

Miércoles 19 de Diciembre de 1923.

Año XXXIX.—Núm. 12.138

EN DEFENSA DE LA UNIVERSIDAD

UN TRANQUILIZADOR TELEGRAMA DEL GENERAL NAVARRO

El rector de la Universidad, Sr. Esperabé, que con tan plausible celo viene dedicando a la cuestión relacionada con la pretendida supresión de la Facultad de Medicina, una constante y decidida atención, apenas regresó de Madrid y compulsó el ambiente de preocupación y temor que existía en Salamanca, ante la posibilidad de sensibles desmembraciones en su gloriosa Escuela, dirigió una extensa carta al digno general Sr. Navarro y Alonso de Celada, tan identificado por impulsos de su acendrado amor a los intereses culturales de nuestra famosa Universidad, con cuanto puede engrandecerla y acrecentar sus prestigios, en cuyo escrito el Rector de Salamanca ponía de relieve la natural intranquilidad que en todos los sectores de la vida local se había adueñado, y recababa su valioso concurso para obra de tan calificada justicia.

Como respuesta a la misiva del señor Esperabé, ayer recibió éste el siguiente despacho telegráfico:

«General Navarro y Alonso de Celada, vocal del Directorio militar, a Rector Universidad.

Reitero a usted la seguridad de no haberse tratado absolutamente nada respecto a supresión de ninguna Facultad de esa Universidad, ni existir hoy pensamiento de ello, debiendo, por lo tanto, cesar la alarma a que alude en su carta.»

El preinserto telegrama del general Navarro es, en efecto, satisfactorio y tranquilizador en alto grado.

Los elementos que forman la Comisión de Defensa de la Universidad están en proyecto la redacción de un mensaje que se dirigirá al Rey.

En este Mensaje, los elementos que representan la ciudad y que integran la Comisión, después de hacer resaltar la necesidad de la intangibilidad de la Universidad de Salamanca, y de las confortadoras impresiones que en relación a las reformas de enseñanza reciben de los generales que forman el Directorio, solicitarán el apoyo valioso de Su Majestad el Rey, quien tuvo para la Escuela salmantina, en la sesión inaugural del Congreso de las Ciencias, frases de cariño y de admiración para la Universidad, y promesas solemnes no solo para lo que se refiere al mayor esplendor de sus enseñanzas, sino para el afianzamiento de todas ellas y el reintegro de otras que en pasados tiempos fueron suprimidas.

Por fortuna, pues, el pleito de la Universidad presenta hoy nuevas y confortadoras facetas, que hacen concebir la fundada esperanza de que han de respetarse las Facultades salmantinas.

REFORMAS SOCIALES

CONFLICTO PANADERO

Cargos de la Junta del Censo.

Desde las seis y media hasta las diez, estuvo ayer reunida la Junta local de Reformas Sociales, tratando extensamente del conflicto existente entre un patrono panadero y sus obreros.

Como a la prensa no se la da acceso a estas reuniones a virtud de un acuerdo que desconocemos, al finalizar la sesión se nos facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Presidida por el alcalde, señor Villoria, y con asistencia del representante del Instituto de Reformas Sociales, señor Rodríguez Aniceto, de los vocales patronos señores Mirat y Tavera y de los vocales obreros señores Santa Cecilia, Castro (R.), Mora, García Moreno, Lozano y Rico, celebró sesión la Junta local de Reformas Sociales.

Comparecieron también los patronos panaderos señores González (don V.) y López (D. D.), y los obreros señores Jiménez y Delgado, con objeto de oírles la Junta acerca del conflicto planteado, a fin de ejercer su acción conciliatoria o sus buenos oficios, para solucionar el conflicto.

Este se halla planteado en los siguientes términos:

Los obreros desean que les abonen siete jornales, correspondientes a los días de la semana, más el cuarenta por ciento de aumento por la jornada del domingo.

El patrono sólo quiere abonar seis jornales y el sobrepago del cuarenta por ciento, trabajando cada obrero seis días a la semana.

Se cambiaron impresiones durante más de dos horas sobre esta cuestión, no llegándose a un acuerdo, por lo cual volverá a reunirse la Junta mañana, a la misma hora.

La Junta ratificó el nombramiento de presidente de la municipal del censo, a favor de don Joaquín García Moreno, y suplente, don Félix Herrera.

Finalmente, se acordó consultar al gobernador civil acerca de qué atribuciones de la Junta local de Reformas Sociales están subsistentes.

EL DIA

EN LA AUDIENCIA

PARA VENGAR AGRAVIOS

Entre Manuel Ullán Miranda (s) Cacharrero, y Narciso Santiago Iglesias, los dos vecinos de Perfeña, existían, al parecer, resentimientos por una riña que habían tenido, y encontrándose sobre las nueve de la noche del 6 de Junio último en la

plaza de dicho pueblo, el Manuel consideró el momento oportuno para vengar referidos agravios, y sin mediar palabra dió al Narciso varios golpes con una cayada en la cabeza y otras partes del cuerpo, causando lesiones, de las que tardó en curar veinte días.

Referido así el hecho por el teniente fiscal, Sr. Ponce de León, acusó al Manuel en el juicio oral celebrado ayer en la sección primera, como autor y responsable de un delito de lesiones menos graves, sin circunstancias de ninguna clase.

Se opuso a las pretensiones del ministerio público el defensor señor García Talavera, alegando en favor del procesado la circunstancia existente de haber obrado en legítima defensa, sosteniendo también que las lesiones padecidas por el Narciso debieron curar y de hecho curaron antes de los quince días.

Informaron las partes y quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

BORRACHO, SE EXPLICA

En el juicio oral celebrado ayer, en la sección segunda, alegó el defensor, señor Tordera, en favor del procesado la circunstancia atenuante de embriaguez no habitual, y en verdad que esto puede explicar el hecho origen de la causa, pues de otro modo no se concibe.

Lo ocurrido fué esto: La noche del 20 de Agosto último y al dirigirse a su casa, en el pueblo de Payo (E), Claudio Domínguez Pascual se encontró con su convecino Vicente Pascual Mateos (s) Patinas, marchando juntos y entablándose una discusión, e inesperadamente el Vicente dió con una piedra a Claudio, tirándole al suelo, en donde siguió golpeándolo, ocasionándole una lesión en la comisura labial izquierda, de la que tardó en curar once días, y la fractura completa del maxilar inferior, de la que curó sin defecto a los cuarenta y dos días.

El abogado fiscal señor Corchero, consideró al Vicente responsable de un delito de lesiones graves sin circunstancias de ninguna clase.

El Tribunal dictará sentencia.

LOS DE GRANDES, EN GRANDE

No hay duda que deben de estar en grande y verdaderamente satisfechos los vecinos de Grandes, Melchor López Rodríguez, Juan Matías Herrero Vicente, Bernabé Vicente Turrión, Agustín Zarza Herrero, Victoriano Herrero Vicente, Lorenzo Pérez y Pérez, Teodoro Gómez Vicente, Sinfiriano Tapia Martín, Victoriano Sierra Pérez, Genara Cuadrado Herrero, Juan Francisco Pérez y Pérez, Saturnino Tabernero Blanco, Lorenzo Herrero Cuadrado, Dámaso Vicente Hernández, Juan Antonio Zarza Cuadrado, Andrés

Zarza Conde, José Pascual Herrero Vicente y Ramona Marcelina Vicente Martín, porque a favor de todos ellos y conforme pretendió muy acertadamente su defensor el letrado don Antonio Díez Ambrosio, el Tribunal ha dictado sentencia absoluta a favor de todos ellos, declarando de oficio las costas.

Que sea enhorabuena a defensor y defendidos.

En la misma sentencia ha sido condenado Clemente Caballero Casuso, a la pena de dos años de suspensión para el cargo de ayudante del Catastro, represión pública, de comiso de las mil quinientas pesetas que le fueron entregadas, accesorias y pago de las costas al mismo corresponsientes.

Aunque este procesado no ha sido absuelto, como interesó su defensor, don Manuel Reymundo, hay que reconocer que la labor hecha por éste en el juicio oral no ha resultado infructuosa, ya que la pena que se le pedía era la de un año y un día de privación de libertad y multa de dos mil quinientas pesetas, habiendo quedado reducida a lo que dejamos indicado.

El Licenciado Salvadora.

QUISICOSAS

«Salamanca alerta, alerta ha de estar...»

Llame usted a otra puerta, que aquí sin dudar nada nos importa por lo que se ve.

Salamanca absorba va a quedarse a fe cuando de un plumazo digan «conclusión».

Vaya un exitazo de sagrada unión.

Empréstito, nones, no largan ni un real, y dan... expresiones a la capital.

Por debilidades, nuestra población, pierde facultades, sin contemplación.

Cual si fuera leve, lo que pasa aquí, nadie se conmueve, que ni tanto así.

De estatua se ha hablado que honrase a Bretón, y está descontento que es conversación.

Y males presentes, o dicha que fué, le importa a las gentes, lo que ya usted ve.

En fin, si algún día, nos llega un ciclón, ni aún así saldrá, de tal apatía nuestra población.

Los precios del ganado cerdo y sus productos.

El gobernador civil, Sr. La Dehesa, atendiendo a las informaciones publicadas en la prensa, respecto al precio elevadísimo a que se cotiza el ganado de cerda, y como consecuencia la imperiosa necesidad para regular los precios del producto del cerdo, presificar el del ganado en vivo para que no se rompa el equilibrio lógico que debe existir entre la primera materia y las derivadas, ha requerido nota oficial del precio corriente del ganado en otros mercados.

Ayer nos enseñó el Sr. de la Dehesa los precios oficiales de esta clase de ganado en el mercado de Valladolid, remitidos por aquella Junta de Abastos y tomados del periódico *El Cortador*.

Según la última cotización, se pagaron a 40 y 41 pesetas la arroba, pagándose el kilo de lomo a seis pesetas; es decir, según nos dijeron, más barato que en Salamanca, cotizándose el ganado más caro.

Esto verdaderamente es inexplicable, siendo, como indudablemente deben ser, los datos publicados por *El Cortador*, rigurosamente exactos.

No podemos concebir esta diferencia de precios, entre Salamanca, que en el último mercado se cotizó el ganado a 35 pesetas y algunas reses a 37, y los productos del cerdo guardan una exacta relación con dichos precios, y Valladolid, en que el

ganado se paga más caro y sin embargo los productos se venden más baratos que en Salamanca.

Esta es una cuestión difícil de solucionar.

NOTAS DE SOCIEDAD

El carácter o temperamento de una mujer puede inferirse por su modo de andar.

Un carácter enérgico, una lengua viva y un limitado temperamento, son revelados por el paso vivo.

La que camina aprisa es, generalmente, una persona atareada, una buena mujer doméstica, que detesta la ociosidad y el descuido. Difícilmente la engañarán los sordidos comerciantes.

Un paso tímido y suave es la característica de la mujer que se abandona al brazo de su marido y confía enteramente en él, una mujer amable y confiada, esencialmente femenina y delicada.

Las puntas de los pies inclinados hacia dentro revelan un temperamento preocupado y ausente.

La calma y la reflexión se delatan por el paso lento, sea éste largo o corto. Una naturaleza orgullosa y dominadora tiene un modo de andar lento y acompasado, con las puntas de los pies inclinadas hacia fuera.

Es, sin duda, con objeto de profundizar en la psicología de las mujeres bonitas, por lo que los hombres contemplamos con tanta atención las extremidades inferiores del bello sexo.

VIAJES

Han salido: Para Madrid, don Julián Iglesias Conde con su familia.

—Han llegado: De Madrid, el distinguido joven don Agustín Lázaro.

—De Santander, el catedrático de aquel Instituto provincial, don Cipriano Rodríguez Aniceto y su esposa, doña Soledad Biémozobas.

—De Valladolid, el capitán de Artillería don Ignacio Pérez de Lucas.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo nuestro respetable amigo el decano de esta Facultad de Medicina don Isidro Segovia.

—Desde hace una larga temporada se encuentra enfermo de algún cuidado la señorita Encarnación Rodríguez Vicente, hija de nuestro antiguo y querido amigo el industrial de esta plaza don Manuel Rodríguez.

PROXIMAS FIESTAS

En la reunión que ayer celebró la Junta directiva de la U. D. E., se acordó, entre otras cosas, la constitución de una comisión de festejos, formada por los señores don Lorenzo Díaz Martínez, presidente, y don Manuel Marín, don José Luis Trigo, don Fernando Cid y don Luis Calvo Sotelo, que activamente ha comenzado sus gestiones.

La primera de las fiestas que organizan será la tradicional de «las uvas», que se celebrará en Novely el día último de año, a la que asistirá un público selecto y distinguido, puesto que la entrada será por rigurosa invitación.

Posteriormente organizarán otras varias fiestas de sociedad, que daremos a conocer oportunamente.

VARIAS

El día 27 de los corrientes contraerán matrimonio, en la capilla de los Salesianos, nuestro particular amigo don Inocencio Rodellino y la señorita María Escudero Larueta.

—Con objeto de pasar unos días con su familia, ha salido para Marchagás (Cáceres), el joven don Ovidio Jaráz y Trejo.

LOS TEATROS

LICEO.—La gran atracción española, Los Villasil, hizo ayer su presentación ante el público del Liceo, con el bonito número titulado *La japonesa española*, en el que realizan los más nuevos y entretenidos trabajos. Los jóvenes bailarines de la troupe forman una notable pareja, que fué muy aplaudida.

Fuó proyectada la primera jornada de la colosal serie *El disco en llamas*, titulados *El puente trágico* y *La atalaya maldita*, que gustaron mucho.

MODERNO.—Con el teatro lleno se proyectó ayer la película *Viaje de Sus Majestades los Reyes de España a Italia*, en la que se ven preciosas vistas panorámicas y de los principales monumentos, e interesantes escenas de este viaje de los Reyes y del general Primo de Rivera.

La película gustó extraordinariamente, siendo muy felicitados los empresarios por su activa campaña, llevando a la escena del concurridísimo teatro números de una gran variedad y películas de las más notables.

INFORMACIONES DE «SILENTIUM»

Los cantos populares y el maestro Ledesma.

Los cantos populares rusos y su analogía con los españoles.—La provincia salmantina y su riqueza en música popular. Hablando con D. Dámaso Ledesma. Cómo se estima su labor en el extranjero. Una zarzuela de costumbres oharra para los yanquis.

El arte más espontáneo es el que nace del pueblo.

Del pueblo brota, cual manantial inagotable, una gran riqueza artística en todos los órdenes, pero donde culmina el arte popular es en la expresión de sus sentimientos por medio del lenguaje sonoro. En la música.

Todos los cantos populares reflejan el carácter del pueblo donde se han formado. Así los hay alegres, briosos,

to carácter en cada región, según su naturaleza y el medio ambiente.

Sin embargo, hay una influencia que perduró en todas las artes, especialmente en la arquitectura y en la música. La influencia de los árabes, que a causa de su larga permanencia en la península dejaron en ella sus usos, costumbres y canciones, especialmente en Levante y Andalucía.

En nuestra provincia existe una gran



El maestro Ledesma y nuestro compañero «Silentium».

sentimentales; pero todos ellos sencillos e ingenuos.

En España, sin duda por la variedad de razas que la han poblado y de las diversas influencias que ha tenido, los cantos populares no tienen rival. Es tal la diversidad que existe, que aun cuando se ha escrito mucho sobre ellos, se puede decir que el filón está aún inexplorado.

Nuestros grandes músicos Barbieri, Bretón, Chapí, Albéniz, Granados, etcétera, inspiraron sus mejores obras en los cantos populares.

Sin embargo, no solamente los españoles han hecho uso de la música de su país. Vemos que Glinke, el primero de los músicos nacionalistas rusos, pasó grandes temporadas en Andalucía, donde se extasiaba oyendo al famoso guitarrista Francisco Rodríguez Murciano. De su permanencia en España nacieron sus obras *Una noche en Madrid* y *Jota aragonesa*.

La analogía de nuestros cantos con los populares rusos, hace que los integrantes del famoso grupo de los cinco Balakirew, Borodine, Rimsky Korsakow, etc., reciban su influencia.

Tenemos un ejemplo más moderno. Hace dos años que Strawinsky, el ilustre autor del *Pájaro de fuego*, tenía el propósito, durante su permanencia en Andalucía, de hacer una obra basada en cantos de aquella región.

Además de estos podríamos citar a otros muchos autores, entre ellos, Bizet, con su admirable *Carmen*; Moszkowski, con sus *Danzas españolas*; Grieg, que pasó largas temporadas en las provincias del Norte; Debussy, que a pesar de no haber estudiado nuestra música en España, recibe su influencia por los cantos y bailarines de flamenco que se presentan en París.

Todos los compositores hacen uso de los cantos populares con preferencia a otras fuentes de inspiración.

El mismo Beethoven no desdeñó emplear cantos populares rusos para sus cuartetos *ops. 59* y todas las obras de este género dejan ver un fondo de música popular.

En España, el canto popular más característico es la jota, cuya invención se le atribuye al moro Aben Jot, que se refugió en Aragón huyendo de sus perseguidores.

De la malagueña, granadina, etcétera puede pasarse insensiblemente a las seguidillas, y lo que parecerá más raro aún, a los cantos del Norte, tanto asturianos como gallegos.

Esto hace ver la unidad del origen de todas estas canciones, tomando distin-

riqueza en música popular, tanto en cantos como en danzas, y que ha dado a conocer nuestro ilustre paisano el maestro Ledesma, pero... éste merece capítulo aparte.

...Nos encontramos ante la severa fachada de una casa típicamente salmantina, que se halla enclavada al final de la antigua calle de Libreros.

La puerta en arco, sobre el cual campea un escudo el ancho; portal empujado que sirve de entrada a un patio, donde se halla instalado un palomar (una de las aficiones del maestro) y por fin, a la derecha, una amplia escalera de pizarra con un balaustrado artísticamente tallado en piedra.

Al entrar en esta casa, se experimenta una gran sensación de bienestar, sin duda por la tranquilidad que en ella se respira.

Timidamente llamamos a una puerta y preguntamos a una simpática viejecilla que aparece detrás de ella.

—¿Está don Dámaso?

La viejecilla simpática contesta afirmativamente, y después de atravesar una galería acristalada, penetramos en la habitación del gran músico.

En frente, mostrándonos su blanca dentadura, hay un hermoso Gaveau, y delante de él está sentado el maestro, que al vernos se levanta y nos hace tomar asiento alrededor de una camilla, en la cual, entre varios pequeños objetos de arte, se alza majestuosamente un atril, sobre el que descansa una partitura.

Nuestra timidez va desapareciendo ante la cortesía del maestro, que se brinda amablemente a conversar con nosotros.

Modestamente y pretendiendo no hacer alto en sus méritos, nos relata el último triunfo de las canciones por él recogidas y tan admirablemente armonizadas.

Este lo ha obtenido, como hemos dicho, en el concurso de cantos populares organizado por el Liceo de América, en Madrid, y cuyas bases las conoció el maestro doce días antes de cerrarse el plazo de admisión de los trabajos.

Don Dámaso, trabajando día y noche a pesar de sus quebrantos de salud, logra enviar el día antes de cerrarse el plazo, una colección de diez cantos, y por los cuales el jurado, compuesto por López Robert, Conrado del Campo, Emilio Serrano, Pablo Luna y Sebastián Plá, le concede el primer premio.

Movidos por la curiosidad, revolvimos los infinitos retratos que hay sobre una mesa, buscando uno que no pedía

faltar. Pero don Dámaso, adivinando nuestro pensamiento, nos lo hace contemplar colocado en lugar preeminente.

Es la venerable figura del autor de la *Verbena de la Paloma*.

Respetuosamente nos descubrimos, pues a través de la materialidad de la fotografía, parece flotar el espíritu sereno y austero de nuestro nunca bien ponderado paisano.

A una pregunta que le dirigimos, don Dámaso nos dice:

—Don Tomás apreciaba mucho los cantos de su tierra.

—¿Tenía preferencia por alguno?

—Le encantaban *A la mar se van los ríos* y *El burro de Villarino*, no solamente por lo que a la parte musical se refiere, sino por el estribillo tan cortado y esas faltas prosódicas tan características. Tanto le gustaron que las empleó en su poema sinfónico *Salamanca*.

Seguimos hablando del ilustre fallecido.

Don Dámaso tenía muy cordiales relaciones con él, y guarda su última carta fechada en julio, y en la cual Breton decía agravarse en su dolencia.

¡Callamos entristecidos por el recuerdo del glorioso salmantino cuya obra ahora, libre de envidias empezará a apreciarse en su justo valor.

No solamente los salmantinos conocen la obra del maestro Ledesma, quizá más apreciada en el extranjero que en su país.

Grieg, el ilustre autor noruego, escribía desde un pueblo de Navarra don Dámaso, felicitándole por su labor y haciéndole saber que tomaba nota de un canto para componer, basado en él, una de sus admirables obras.

Es verdaderamente extraordinaria la modestia del maestro Ledesma, que guarda desparpadas valiosas opiniones que ha merecido de hombres célebres y las cuales otro cualquiera se hubiera apresurado a exhibir.

Pero él no vive más que para su arte. Completamente aislado de las vanidades mundanas, ha consagrado toda su vida al estudio de la bella música de su tierra y extendiéndola y dándola a conocer por todo el mundo.

Ahora, rompiendo el secreto del maestro, diremos que está llevando a cabo una labor destinada a difundir el *folklore* salmantino por toda Europa y América.

Nos referimos a una zarzuela de cos tumbres charras.

El maestro está ilusionado con su obra, la cual le ha sido pedida por el director de la Schola Cantorum de New York, para que previa la traducción del libreto al inglés, estrenarla en el primer teatro neoyorkino.

Sin embargo, don Dámaso quiere darla a conocer antes en España.

La obra, bastante extensa (diez y nueve o veinte números de música), es verdaderamente un alarde de inspiración, de técnica y de instrumentación.

Tiene una *Canción de Rueda* con puesta al estilo de *Minuet* clásico, que es de una belleza y sencillez encarta doras, y una plegaria, en la cual, libretista y músico, se han identificado, formando un número de un sentimiento y emotividad extraordinarios.

Don Dámaso trabaja para terminarla cuanto antes.

Nosotros creemos sinceramente y sin apasionamiento, que la obra de este gran compositor ha de constituir una revolución en el arte teatral, marcando nuevos rumbos y abriendo nuevos horizontes.

S'ientium.

CHISMOGRAFIA TAURINA

El interés taurino está en Salamanca.

Hace unas noches me decía, en Madrid, el camarada Luis Uriarte, exrevistero de *El Liberal*, y hoy director de la excelente revista *Zig-Zag*:

—Todo el interés taurino está hoy reconcentrado en Salamanca...

—¿En Salamanca? ¡Pero hombre! ¿Qué dices?

—Lo que oyes. Como tu vives allí, acaso no te des cuenta de ello. Ya sé que estás un poco al margen de las peñas taurinas de Novety. Pero si cuando regreses, observas un poco, verás que lo único taurino hoy de interés está en tu pueblo.

—¿Lo dices por la lluvia de aspirantes a toreros que allí ha caído?

—Exacto. En Madrid no se habla de otra cosa. ¡Salamanca! La escuela taurina de Salamanca! ¡Aquellas tiernas, aquellos herraderos! ¡Aquel campo!

—Cierzo. Todo ello muy bonito. Pero, ¿eres que de entre el centenar de muchachos que a Salamanca llegan de todas las regiones de España, se destaca uno de tal modo que se le pueda catalogar entre los «de grandes esperanzas»? Generalmente, son chicos de tanto entusiasmo como de poco corazón. Hay toreritos, muy apañaditos, pero muy habilidosos para la ventaja. Claro que hay excepciones. Y así, por ejemplo, parece que de lo que va de temporada invernal, suenan los nombres de Largarito, Arreba, Cardona, y algún otro.

—¿Y de los grandes?

—Allí andan Villalta, Gitabillo, Paredes, Ginesillo, que hacen lo que pueden. Pero de esto, a eso de «la escuela taurina», hay un abismo. Los ganaderos se ven asediados. No hay ni plaza, ni vacas, ni tiempo, para complacer a todos. Y lo que antes era campo abierto de aprendizaje, es hoy plaza restringida para los elegidos... Por lo demás, los toros siguen creciendo y comiendo, y... ¡vendándose!, que es lo interesante.

—Seguimos la charla y al regresar a Salamanca me puse a observar un poco como quería Don Luis. Y de mi observación he podido sa

car la consecuencia; que ha comenzado la desbandada de los aspirantes a Cúchares; que en Calzadilla de Mendigos, la finca de don Matías Sánchez, se celebró una tiente de vacas.

Fueron sesenta las sometidas a la prueba. De ellas, doce fueron calificadas de «bandera», destacándose aun más de entre éstas, las llamadas *Valenciana*, *Satanela* y *Hortelana*, que aguantaron hasta diez y ocho puyazos.

Villalta se hinchó a torear por naturales, faenas que a los ganaderos les recordó las que el año había realizado con toros de «la casa», en la feria del Pilar, de Zaragoza.

Largarito y otro muchacho, Lidoro Alvarez, también alternaron con asejo y equidad en las faenas de la tiente.

Paredes toreó también a su sabor, y Arreba y Cardona hicieron lo mismo.

Por último, en la finca de El Pinar, de don Angel Pacheco, se verificó la tiente de 41 vacas, con buen resultado.

Y siguió la tiente el popular Zamarrero, tomando parte en ella Aureo González (Torero), Manuel Montero, Enrique Bartolomé, dos jóvenes libérricos de «fundadas esperanzas», Pedro Piña y el madrileño Ventura García.

Y nada más. ¡Bien poca cosa, como puedes ver, querido Uriarte!

El Timaloro.

EN MADRID

Homenaje a Unamuno.

A su regreso de Valencia, don Miguel ha hecho un breve alto entre nosotros, alto que hemos aprovechado admiradores y amigos para mostrarle una vez más nuestro afecto y nuestra adhesión.

Espontáneamente, sin recogida de firmas ni llamamientos desde los periódicos, un centenar de espíritus solidarios nos reunimos el domingo a cenar en torno al «vasco castellano en Salamanca», que es hoy el más alto valor intelectual de nuestra España.

Fue un acto cordial, sencillo y especialmente significativo, no sólo por la significación de D. Miguel, sino por los momentos en que se celebraba y por quienes le rendían el homenaje. Bien claro lo dijo Gómez de Basquero—en quien se ha alzado el milagro de un reciente renacimiento espiritual—cuál era el valor, el significado verdadero del acto.

«Nos hemos reunido esta noche—dijo—alrededor de Unamuno, cuya vida, ejemplo de austeridad y de virtud cívica, todos hemos de imitar. En Unamuno rendimos nuestro sincero homenaje a la virtud y a la inteligencia».

TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS TUBERCULOSIS

EL JARABE YER
defiende los pulmones del frío y de todas las enfermedades de las vías respiratorias.

No dijo más «Andrenio», ni era preciso, puesto que sus palabras breves interpretaron exactamente el sentir de cuantos acudimos a la cena, demostrando con nuestros aplausos nuestra conformidad.

Después don Miguel charló comentando el momento presente, diciéndonos cosas en su mayor parte intrínsecas.

Entre otras cosas, dijo: «Se habla de un «nuevo» y un «viejo» liberalismo. Yo no conozco más que uno: el del himno de Riego, el de 1874. Por otra parte, ¿dónde están esos jóvenes liberales? ¿Qué hacen? Hasta ahora parece que no existimos más que los viejos, los antiguos, mejor dicho. (Se señala a sí mismo y a Buyla y «Andrenio», que le acompañan en la presidencia).

Esta conversación es continuación de la que vergo sosteniendo con vosotros desde los periódicos y los libros, que yo, cuando no hablo con la palabra, hablo con la pluma. Esta conversación se continuará.

Mientras tanto, os pido que mediteis sobre la gran responsabilidad que nos cabe. Y esperemos a ver si algún día somos «minoría electa», ya que no «selecta».

Una gran salva de aplausos cierra la oración, como todas, excelente de don Miguel.

A. S. M.

Las oposiciones a escuelas

Un comentario.

Como vindicación a la justicia, tenemos que recoger un hecho insólito acaecido ayer en el ejercicio oral verificado por la mañana, de las oposiciones a escuelas.

Actuaban los maestros, y al finalizar uno de los opositores, el Tribunal ateniéndose al procedimiento legal de la calificación, lo aprobó.

En este momento, uno de los opositores se levantó, protestando de dicha calificación, que, sin duda, a su juicio y opinión, debió calificarse de suspenso.

En aquel momento, el presidente

del Tribunal invitó al que había proferido la expresada manifestación a que se levantara, lo cual hizo, imponiéndole en el acto la expulsión del local, a la vez que requería el testimonio de los señores que no eran opositores, a fin de que expusieran las pertinentes declaraciones sobre lo que habían escuchado al oponente expulsado, para proceder contra él en armonía con lo que se terminan las prescripciones legales.

Desconocemos personalmente quién sea el indicado protestante; únicamente oímos referir que se trataba de un joven opositor que había sido eliminado del primer ejercicio; pero, sea cual fuere, nosotros, tributando a los tucos de la equidad y justicia los respetos que merecen, tenemos que censurar enérgicamente el acto genial y desconsiderado que la aludida persona llevó a cabo, pues cauces y procedimientos legales tenía y tiene utilizables para formular contra el tribunal cuantas demandas estime pertinentes contra las supuestas arbitrariedades ejecutadas en su actuación.

Emplear otro procedimiento distinto, no sólo es incorrecto, sino que, al a vez, significa una coacción intolerable.

Por ello aplaudimos al presidente del tribunal por la actitud que adoptó.

En el ejercicio de ayer por la mañana, aprobaron las señorías opositoras siguientes:

Número 94, Heliodora García González, 32,3 puntos, y número 96, Clímaca García Iglesias, 28,01.

En el de la tarde, aprobaron los opositores que siguen:

Número 71, José Antonio García Planco, 32 puntos, y número 73, José García Díaz, 34,4.

Para esta tarde son llamados del 74 al 82.

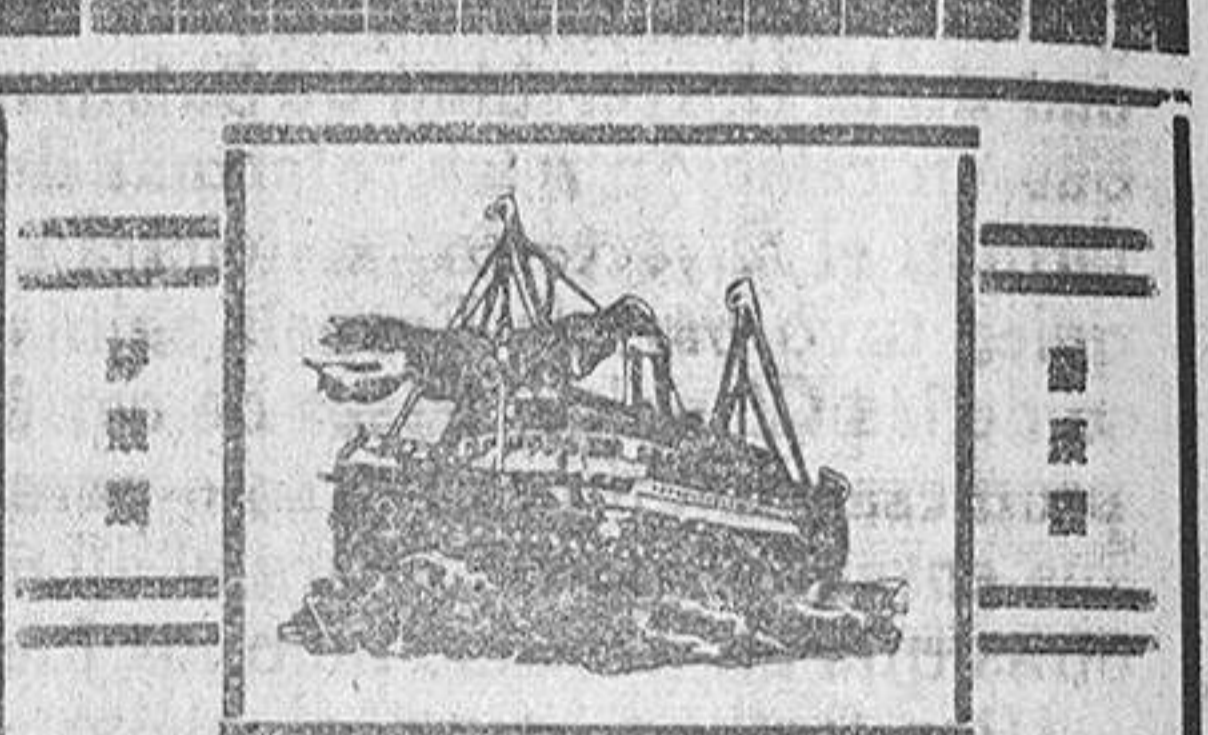
El Adelanto publica diariamente números de seis páginas. Amplias informaciones telefónicas, locales y provinciales.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT PASAJE

Esmerado servicio por cubiertos, y a la carta.—El que tiene más amplios salones para el servicio de bodas, banquetes y lunches.

Jueves y domingos, cubiertos especiales de cuatro platos: langosta y tres platos más; dos entremeses, dos postres y ración, SEIS PESETAS.

Plaza Mayor, 29.—Salamanca.



HOLLAND AMERICA LINE DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

De Bilbao, el 25 de Diciembre; de Santander, el 26 de Coruña, el 28; de Vigo, el 29, vapor

Maardan. De Bilbao, el 15 de Enero de 1924; de Santander, el 16 de idem; de Coruña, el 18 de idem; de Vigo, el 19 de idem, vapor

Edam. De Bilbao, el 5 de Febrero de 1924; de Santander, el 6 de idem; de Coruña, el 8 de idem; de Vigo, el 9 de idem, vapor

Precio del pasaje a La Habana, en tercera clase, pesetas 539,50. Idem idem a Veracruz y Tampico, en tercera clase, pesetas 582,75. Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes: Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; Francisco García, en Santander; López y Sánchez, en La Coruña; Joaquín Dávila y compañía, en Vigo.

LOS ACUMULADORES Exide SON LOS MEJORES

Exclusiva para las provincias de Salamanca y Zamora: **Moneo Hijo**

Sarna, roña

Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el **Sulfurato CABALLERO**

De venta en droguerías y farmacias.

La anemia

es la precursora de la tuberculosis. En la edad florida se opera una transformación fisiológica en el organismo de la jovencita que va a ser mujer. En tal período peligroso, es cuando deben tomar un poderoso regenerador que corrija los desajustes, estimule el apetito, dé fuerzas, ayude al desarrollo e inicie una vida exuberante y placida.

Médicos de renombre prescriben como el más eficaz de los reconstituyentes al

Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Ford EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

ULTIMOS PRECIOS

Turismo.	4.375 pesetas.
Turismo con arranque y ruedas desmontables.	4.750 »
Voiturette.	3.610 »
Voiturette con arranque y ruedas desmontables.	4.020 »
Coupe.	6.230 »
Sedan.	7.015 »
Sedan (cuatro puertas).	7.880 »
Chassis.	2.980 »
Chassis con arranque y ruedas desmontables.	3.350 »
Chassis camión (ruedas desmontables, neumáticos o macizos).	3.980 »
Chassis camión con arranque y ruedas desmontables.	4.280 »
Tractor.	4.950 »

Todos estos precios se entienden F. A. B. Barcelona.

Moneo Hijo.—Salamanca.

NORDDEUTSCHE LLOYD BREMEN (Lloyd Norte Alemán Bremen)

Servicio regular de vapores co-reos rápidos entre España y Sud América, por la serie de barcos nuevo tipo.

KOELN, CREFELD, GOTH, SIERRA NEVADA, SIERRA VENTANA, WESER y WERRA.

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte

15 de Diciembre, WERRA.
22 de Diciembre, GOTH.

Precio en tercera para los vapores «Crefeld» y «Goth».

Camarote aparte. ptas. 442,80
Ordinaria. » 422,80

Precio en tercera para los vapores «Sierra Nevada» y «Werra».

Camarote aparte. ptas. 452,80
Ordinaria. » 432,80

CLASE INTERMEDIA

Esta clase está situada en el centro del buque, reuniendo para ello grandes comodidades, ya que no hay abordo otra superior.

Tienen su cubierta aparte, COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas.

TERCERA CLASE

Todos los pasajeros de esta clase, también tienen a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION.

Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general de la compañía, en España, **LUIS G. REBOREDO ISLA** García Olloqui, 2. VIGO. Marina, 12.—VILLAGARCIA.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL CONGRESO DE TELECOMUNICACION

El Sr. Ossorio se separa del partido Social Popular.

LA REUNION DE ANOCHE DEL DIRECTORIO

Madrid, 19 (12'15 noche.)

ASAMBLEA DEL PARTIDO SOCIAL POPULAR

El señor Ossorio y Gallardo se separa del partido.

Madrid.—El Partido Social Popular se ha reunido en asamblea general.

Ocupó la presidencia el señor Alvarez Yude, quien explicó el objeto de la convocatoria, motivado por la necesidad de cambio de directorio del partido.

Después de aprobarse la memoria y el estado de cuentas, el directorio presentó la dimisión de sus cargos, haciendo lo mismo el presidente de la mesa de discusión de la asamblea.

Esta rechazó la dimisión del señor Alvarez, quien siguió ocupando su puesto.

Seguidamente se entabló una larga discusión acerca de la conveniencia de reorganizar el partido, lanzándose opiniones muy diversas, sin que pudiera llegarse a un acuerdo.

Entonces varios asambleístas solicitaron de la presidencia la lectura de la carta que había enviado el señor Ossorio y Gallardo.

Ante esta petición se dividió el criterio de la asamblea, y mientras unos pedían la lectura de la carta, otros creían que no debía leerse.

Al fin, triunfó el criterio de los primeros y se leyó la carta del señor Ossorio y Gallardo.

El señor Ossorio dice en su carta que después del actual cambio de régimen no estaba conforme con las ideas expuestas por el Partido Social Popular, por lo cual se separaba de él, para no ser un estorbo y para que, libremente, pudiese el partido adoptar el camino que mejor le pareciera, incluso para gobernar.

La carta del señor Ossorio y Gallardo dió lugar a un formidable debate, en el que se manifestó bien a las claras la honda escisión del partido.

Tal fué la discusión, que no pudo llegarse a un acuerdo, teniendo que levantarse la sesión.

EL CONGRESO MINERO

La sesión de anoche.—Los acuerdos.

Madrid.—En el salón grande de la Casa del Pueblo, continuó, a última hora de ayer tarde, el congreso minero español.

Presidió el delegado de los mineros de León, compañero Agustín Marcos Escribano.

Este dió cuenta de haber cumplido el acuerdo tomado en la anterior sesión de visitar al presidente de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista, D. Pablo Iglesias.

Dijo que el Sr. Iglesias les había recibido cordialmente y encargado que saludasen a los asambleístas, deseándoles gran acierto en sus deliberaciones.

Dijo también que la visita al presidente del Directorio para hablarle del régimen de trabajo en las minas de Almadén, no había podido celebrarse porque el general Primo de Rivera no podría recibirlos hasta mañana, jueves.

Como para esta fecha ya habrá terminado sus tareas el congreso, se aprovechará la visita al jefe del Gobierno para hacerle entrega de las conclusiones que se acuerden.

Acto seguido comenzó la discusión de las ponencias que han de ser elevadas al Gabinete militar.

El primer punto se refiere a la jornada de trabajo en las minas.

La mayor parte de los oradores que hicieron uso de la palabra, abogaron por la jornada de siete horas, diciendo que era más que suficiente, porque la jornada de ocho daba un contingente de enfermos que perjudicaba grandemente a la clase trabajadora.

Así se acordó.

El segundo punto a discutir fué el relacionado con el retiro forzoso, aprobándose la propuesta de que el retiro sea a los cincuenta años de edad, después de treinta de servicios.

En contra de esta moción votó el representante de los mineros de Vizcaya.

Entonces el presidente del Sindicato Minero Español, señor Llana,

dijo que había que vivir en la realidad y atemperar las aspiraciones de los trabajadores con la actual constitución de la sociedad.

Seguidamente se aprobó una proposición, relativa a la pensión para dos mineros españoles que han de ir al extranjero para estudiar la organización del trabajo en las principales cuencas mineras de Europa.

El representante de los mineros de Asturias, compañero González Peña, presentó otra proposición para que se iniciara una suscripción para socorrer a los compañeros mineros alemanes, añadiendo que Asturias se suscribía por la cantidad de 500 pesetas.

Se aprobó la discusión y se levantó la sesión.

REUNION DEL DIRECTORIO

Visitas y conferencias.

Madrid.—Desde Palacio el señor Primo de Rivera se dirigió al Teatro Real, acompañado del general Gómez Jordana y de los demás individuos que forman el patronato del regio coliseo.

El general Primo de Rivera inspeccionó detenidamente las obras que se ejecutan para el decorado y ornamentación del teatro.

Luego marchó el presidente al Ministerio de la Guerra, donde despachó con el encargado de dicho Ministerio.

Allí recibió el señor Primo de Rivera la visita de una comisión del Tiro Nacional, presidida por el general Luque y el señor Serrano Jover, presidente y secretario, respectivamente, de dicha entidad.

El general Luque dió a la salida, que en la conferencia sostenida con el general Primo de Rivera, se habían ocupado de asuntos relacionados con dicha sociedad, incluso de la construcción de un polígono cerrado, para cuyo fin se tendrían en cuenta y se ajustarían en un todo a las propuestas del Estado Mayor Central.

Una comisión de la provincia de Lérida, presidida por el alcalde, los presidentes de la Cámara de Comercio, Propiedad Urbana y Círculo Mercantil, visitaron al general Nouvilas, con objeto de pedirle algunas aclaraciones a una Real orden publicada, sobre aumento en el precio del fluido eléctrico de la compañía de Tarragona.

Luego el general Primo de Rivera recibió la visita del embajador en La Haya, con quien conferenció.

A la salida.

Madrid.—Desde las seis de la tarde hasta las ocho y media de la noche, estuvo reunido el Directorio militar en el palacio de la Presidencia.

A esta hora salió el general Primo de Rivera, que fué el primero en abandonar la Presidencia, por tener que asistir al banquete en honor del coronel italiano Sr. Devitto, que se celebraba en el palacio de Buenavista.

También el general Primo de Rivera había conferenciado antes largamente en el Ministerio de la Guerra, con el embajador de Inglaterra en España.

OTRAS NOTICIAS

El robo de alhajas a Julia Fons.

Madrid.—En la sala primera de la Audiencia ha comenzado a verse la vista de la causa instruida con motivo del robo de alhajas de que fué víctima Julia Fons, la aplaudida y popular artista.

Como se recordará, el día del Corpus del año pasado, Julia Fons, al aparecer de un coche en la Puerta del Sol y marchar hacia la calle del Carmen, le desapareció un bolsillo de plata, que contenía varias alhajas, por valor de 175.000 pesetas.

Como procesados comparecen Justo Peinado, Alvaro Fernández, Ramón Escabia y Francisco Pino. Julia Fons ha declarado que ignora si cayó el bolsillo o le fué robado.

Hoy hablarán las defensas, incluso Melquiades Alvarez, que toma parte en la vista.

El pleno del Consejo Supremo.

Madrid.—Se ha reunido el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, despachando asuntos que quedaron pendientes en la sesión del sábado último.

También despachó varias propuestas de ascenso por méritos de guerra.

Sin novedad.

Madrid.—El parte oficial de Marruecos recibido anoche en el Ministerio de la Guerra, dice que no ha ocurrido novedad alguna en las dos zonas.

El estatuto de Tánger.

Madrid.—Comunican de París, que hoy quedará firmado el estatuto de Tánger.

No hay pitillos.

Madrid.—A consecuencia de consulta hecha al Directorio, la Compañía Arrendataria de Tabacos, ha acordado no repartir este año como obsequio de Pascuas, a los consejeros y otras personalidades, los cigarrillos y los pitillos que desde tiempo inmemorial estaba regalando.

Los periódicos de la noche, al comentar esta determinación, la aplauden, pero de paso dicen que así como les parece la medida admirable, mucho más admirable le parecería todavía que la compañía diese al público mejor tabaco.

Un banquete.

Madrid.—El próximo día 21 se celebrará un banquete, organizado por jefes y oficiales en homenaje a sus compañeros de inválidos, León del Real y Pablo Arredondo, agraciados con la laurea.

Anido vivirá en Madrid.

Madrid.—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, publica una disposición por la que se autoriza al general Martínez Anido para fijar su residencia en Madrid, en calidad de disponible.

También publica una relación de soldados a los que se les concede la medalla de sufrimientos por la Patria.

Lo del Banco de Castilla.

Madrid.—El Banco de Castilla no ha sido autorizado todavía para reanudar sus operaciones.

En cuanto se le autorice, procederá a la devolución de todos los valores allí depositados.

La *Gaceta* publica un anuncio citando para el 19 de Enero a junta general a los accionistas.

La firma de ayer.

Madrid.—Del Ministerio de Estado: Concediendo al cardenal Gasparri la condecoración de Carlos III.

Igual distinción al presidente del Consejo Italiano, don Benito Mussolini; al ministro de Marina y al duque Aosta, y la banda de María Luisa, a la marquesa de Villalindo y otras.

Del Ministerio de Fomento: Se publica una disposición señalando el gravamen sobre el tráfico marítimo.

La firma es extensa, siendo esta la más importante.

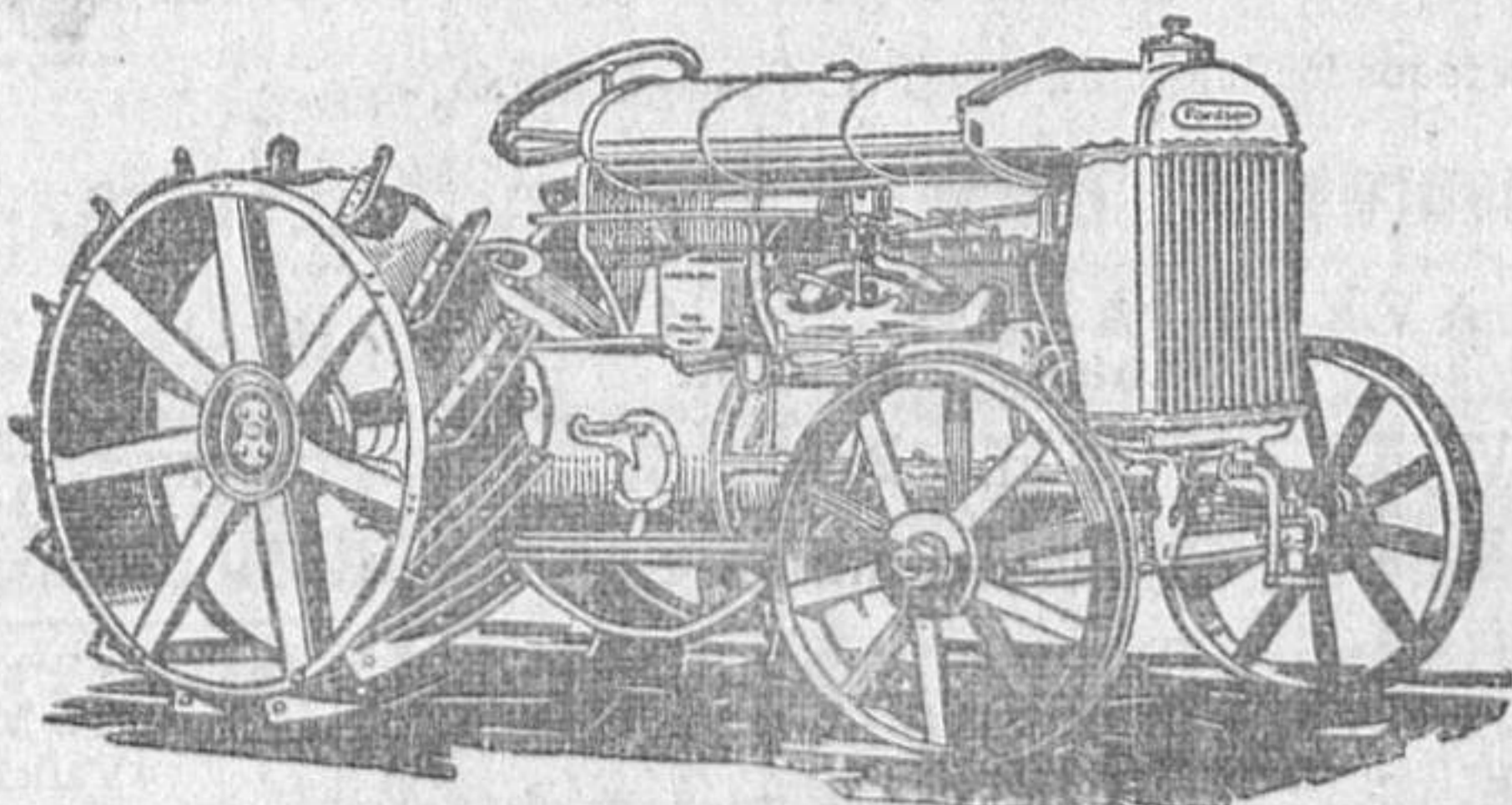
RIVERA

¡AGRICULTORES!

EL TRACTOR

Fordson

para toda clase de labores y trabajos propios de la recolección, puede proporcionarles grandes economías y otras muchas ventajas, empleándose, además, para transporte, pues lleva tres toneladas.



Pidan detalles en la Agencia FORD Y FORDSON

MONEO HIJO.—Salamanca.

Madrid, 19 (2 madrugada).

MAS NOTICIAS DE MADRID

El congreso de Telecomunicación.

Madrid.—Se ha celebrado la segunda sesión plenaria del congreso de Telecomunicación, asistiendo numerosos representantes.

La presidió el director general de Comunicación.

Fallecimiento del coronel señor Martínez Campos.

Madrid.—Ha fallecido el coronel de caballería que mandaba el regimiento de cazadores de Calatrava, don José Martínez Campos, hijo del fallecido capitán general D. Arsenio Martínez Campos.

Presidió el entierro en representación del Rey, el capitán general de Madrid, señor Muñoz Cobos.

En la comitiva fúnebre figuraba el general Milán y Bosch y numerosas personalidades de la aristocracia.

Otro fallecimiento.

Madrid.—También ha fallecido don Luis Barrenechea, hermano de la duquesa de Dato.

Excalde detenido.

Murcia.—A consecuencia de la inspección municipal que se está practicando en el Ayuntamiento del pueblo de Albenales, ha sido detenido otro alcalde que se llama Juan José Salazar.

Se le acusa de la comisión de un delito de irregularidades.

En el pueblo de Yecla, también por ciertas irregularidades administrativas, ha sido detenido el ex alcalde D. Antonio Ballo Azorín.

El presidente de la Mancomunidad encarcelado.

Soria.—Ha sido encarcelado el presidente de la mancomunidad, Lorenzo Castro.

El motivo de la detención y encarcelamiento ha sido el haber celebrado hace unos días sesión la comisión permanente sin permiso del Gobierno.

Sindicalistas y nacionalistas.

Barcelona.—El periódico *Solidaridad Obrera* desmiente la noticia circulada de que la Confederación Nacional del Trabajo haya intervenido en la reunión que se dice han celebrado en Perpignan los sindicalistas con los nacionalistas.

Añade este periódico obrero que, como actualmente se encuentran muchos trabajadores expatriados, fácilmente se reúnen sin ningún inconveniente y sin tener ninguna intervención la Confederación del Trabajo.

Dos guardias de Seguridad, agredidos.

Barcelona.—En el dique flotante de la Barceloneta, un individuo llamado José Vidal acometió a dos guardias de Seguridad.

A uno de ellos le hirió gravemente y al otro le estropeó el uniforme.

Parece que el agresor padece manía persecutoria.

Importante suspensión de pagos.

Barcelona.—Una casa de hilados y tejidos, que durante la guerra realizó importantes negocios, ha declarado la suspensión de pagos.

Se calcula que su pasivo pasa de un millón de pesetas.

El secreto de la confesión.

Barcelona.—En el Juzgado de guardia se ha presentado un sacerdote, haciendo entrega al juez de unas pieles, valoradas en 1.200 pesetas, que hace unos días habían sido robadas.

Al ser interrogado por el juez sobre la persona que hubiera cometido el robo, manifestó el sacerdote que las devolvía sin poder decir el nombre del autor del delito, porque le había sido confiado bajo secreto de confesión.

El sumario contra los funcionarios de Hacienda.

Barcelona.—El Juzgado especial que entiende en el sumario incoado a virtud del expediente gubernativo instruido contra varios funcionarios de esta Delegación de Hacienda, está ultimando ya las diligencias sumariales.

Padre que denuncia a su hijo.

Barcelona.—Un sujeto llamado Eugenio Vale ha formulado denuncia contra su hijo Antonio, de diez y nueve años, que no obstante ser menor de edad, ha contraído matrimonio sin su autorización.

El Juzgado ha principiado las diligencias sumariales.

Carta de un súbdito italiano.

Barcelona.—Algunos periódicos de esta capital publican una carta de un súbdito italiano.

En ella dice éste que desde hace dos meses se encuentra encarcelado, sin saber los motivos que hayan podido motivar su reclusión.

Al mismo tiempo relata las causas por las que le han dicho se halla detenido.

Las califica de infundadas, afirmando que es víctima de una falsedad.

Por injurias contra las autoridades.

Granada.—El gobernador civil ha impuesto la multa de 500 pesetas al propietario del castillo de Albornoz, por el hecho de haber proferido injurias contra las autoridades.

Médico apócrifo denunciado.

Granada.—El subdelegado de Medicina del distrito del Sagrario ha denunciado a un sujeto llamado Rafael Martínez, que llamándose doctor en Medicina, venía recetando sin tener terminada la carrera.

Además añade la denuncia que este sujeto ha ejercido la medicina como titular en varios pueblos de la provincia, pretendiendo por el jefe de los conservadores y diputado a Cortes, don Eduardo Moreno Agrela.

Este ha sido detenido.

La sociedad El Sitio no realiza ningún acto liberal.

Bilbao.—La sociedad El Sitio desmiente en un manifiesto que se haya propuesto realizar ningún acto liberal.

Declara en este documento que simplemente se ha limitado a invitar a varias sociedades para que asistan al descubrimiento del busto del señor Echevarrieta.

Secretario destituido.

Sevilla.—Como derivación de la inspección realizada en el Ayuntamiento de Constantina, se ha decretado la destitución del secretario municipal, Rafael Alvarez.

El duque de Andía en libertad.

Sevilla.—Ha sido decretada la libertad, sin fianza, del duque de Andía, y del sportman Eugenio Luque, que habían sido encarcelados por el hecho de haber agredido en la Comisaría a un agente de Policía.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

La situación de Grecia.—La salida del rey.

Atenas.—El Gobierno ha notificado al rey que salga a la mayor brevedad de Grecia, hasta que el Parlamento acuerde el régimen que se va a implantar en el territorio heleno.

El rey, al encontrarse notificado, hizo saber al presidente del Consejo

de ministros que hoy mismo saldría de Grecia.

La monarquía derribada.

Berlín.—En todos los centros políticos de esta capital, ha circulado insistentemente el rumor de haber sido derribada la monarquía en Grecia.

Las naciones a favor del régimen monárquico.

Roma.—Se afirma en los círculos políticos de esta ciudad, que las naciones protectoras de Italia intervendrán rápidamente para evitar que termine en dicha nación el régimen monárquico.

También se dice que probablemente Italia se adherirá a ese movimiento.

Abdicación del Rey de Grecia.

Londres.—Considérase en esta capital como muy inminente la abdicación del Rey de Grecia, el cual, con su familia, abandonará aquel país.

Se espera con gran interés saber el acuerdo que toma el Gobierno.

Imponente manifestación republicana.

Atenas.—Los elementos que constituyen la Unión Republicana han verificado una gran manifestación, prorumpiendo en vivas a la República y pidiendo al coronel Plastira el alejamiento de la dinastía de los Plastiras.

El coronel ha prometido la adopción de las oportunas medidas para dar una satisfacción al país.

Importante Consejo de ministros.

Atenas.—Se ha reunido el Gobierno en Consejo de ministros, acordando la evolución del régimen y aconsejando al Rey que se marche de Grecia.

La revolución en Méjico.

Ataques contra la espital.

New York.—Se reciben noticias de Méjico, comunicando que los revolucionarios están concentrando las fuerzas, con objeto de ejecutar dos operaciones simultáneas contra la capital de la República.

El general Obregón y las fuerzas federales.

Nueva York.—Parece ser que el presidente de la República, general Obregón, ha asumido el mando supremo de las fuerzas federales.

Combato de treinta y siete horas.

New York.—Dicen de San Antonio que después de un combate de treinta y siete horas, las fuerzas federales se vieron obligadas a replegarse en dirección a Jalapa.

Las últimas noticias afirman que las victorias de los rebeldes son numerosas en diversos puntos.

El avance a la capital.

New York.—En una zona próxima al estado de Veracruz, después de un sangriento combate, se vieron obligados a replegarse y batirse en retirada las fuerzas gubernamentales.

Este movimiento lo aprovecharon los rebeldes para iniciar el avance hacia la capital.

El directorio revolucionario facilita informes dando cuenta del curso de las operaciones a favor de la revolución.

Ha sido apresado un buque de la escuadra mejicana, siendo internado en el puerto de Veracruz.

RIVERA

Continúa en 4.ª página.

FLORENTINO RODERO

Gran comercio de curtidos, Corriño, 30. Fábrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un convecido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo.

CORRIÑO, 30.—BAJO LOS SOPORTALES.

Lea usted mañana

“El Adelanto”

NOTICIAS TELEFONICAS DE ULTIMA HORA

La revolución en Méjico y la república en Grecia.

Han terminado las conversaciones sobre Tánger, firmándose los estatutos.

Madrid, 19 (3 madrugada).

NOTICIAS DE MADRID

Inauguración del teatro Real.

Madrid.—Anoche se inauguró la temporada en el teatro Real, con la ópera de Wagner, *Tristán Iseo*. La sala presentaba un aspecto brillantísimo y asistieron los Reyes y el general Primo de Rivera.

También estaban la mayoría de los generales que componen el Directorio militar.

La labor de los artistas fué admirable y la genial música del inmortal músico, fué felizmente interpretada.

El banquete de los reformistas se celebrará en Biarritz.

Madrid.—El banquete organizado por los reformistas, a causa de haberseles prohibido celebrarlo dentro de España, tendrá lugar en la población francesa de Biarritz, a donde acudirán la inmensa mayoría de los afiliados al partido.

En el banquete pronunciará un discurso el jefe del partido, don Melquiades Alvarez, y harán uso de la palabra algunos otros significados oradores.

Hay gran expectación por conocer los discursos a que hacemos referencia.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Ayuntamiento destituido.

Córdoba.—Por efecto de la visita de inspección girada al Ayuntamiento de Priego, éste ha sido destituido, nombrándose nueva Junta municipal.

Del expediente incoado con este objeto, se desprenden graves cargos contra el secretario, el depositario y el contador.

Las fiestas de la Virgen del Mar.

Huelva.—Se ha terminado ya el programa de las fiestas que se han de celebrar en esta capital, en honor de la Virgen del Mar.

Comenzarán el día 31 con fuegos artificiales y conciertos en la plaza de Santo Domingo.

Para realizar más la fiesta, han cooperado la Cámara de Comercio, el Colegio de Abogados y otras entidades.

Llega el «Isla de Menorca».

Cádiz.—De Santa Cruz de Tenerife y las Palmas, ha llegado el vapor *Isla de Menorca*, conduciendo do licenciados de distintas armas.

Comisión que sale.

Cádiz.—Se prepara una brillante despedida a la comisión que va a Madrid a gestionar del Directorio la solución de la crisis obrera.

Salida de un barco.

Gijón.—A las cinco de la tarde ha salido para la Habana el trasatlántico *Cádiz*, conduciendo doscientos pasajeros.

En obsequio de los portugueses.

Sevilla.—El Ayuntamiento y el comité de la exposición ibero-americana, han organizado una fiesta andaluza y un vino de honor para obsequiar a los portugueses que han venido a tomar parte en el partido internacional de fútbol.

El autor de un crimen.

Sevilla.—La Guardia civil ha detenido a cuatro individuos, entre los cuales se encuentra, según todos los indicios, el autor del asesinato cometido a la puerta de una taberna en la calle de San Luis.

Automóvil que se desp.ñ.

Huelva.—En el paseo del Congre-

so un joven que ocupaba un automóvil cayó a un barranco de 30 metros de altura, resultando gravemente herido.

Condenada a muerte.

Lugo.—La Audiencia ha condenado a muerte a Manuela Arias, procesada por el Juzgado de Fonsagrada por haber envenenado a su esposo.

A su amante le han condenado a diez años de prisión.

Ambos iban a marchar a Buenos Aires, pero fueron detenidos en el momento en que querían embarcar.

Llega el Primado.

Toledo.—Ha llegado el cardenal Reig, de la corte, en donde ha asistido, presidiendo las sesiones de metropolitanos.

Noticias de Melilla.

Melilla.—Ha sido nombrado presidente del casino militar el coronel del regimiento de Ceriñola, D. Angel Morales.

A la península han marchado los capitanes don Vicente Esteban y don Justo Jiménez, que han sido nombrados delegados gubernativos de Torras (Málaga) y Torbis (Alicante).

En la estación de radiotelegrafía se percibían claramente todos los detalles del concierto que estaba celebrándose en Londres.

El cabo de la Princesa, Francisco Navarro, ha ingresado en el hospital, herido de gravedad.

Han llegado los regimientos de Ceriñola y África, que vienen a descansar a la plaza.

En la enfermería de Drius ha ingresado en grave estado el soldado Antonio Manzano.

A causa de la repatriación no se concederán licencias de pascuas.

Han terminado las conversaciones sobre Tánger

Los delegados firman los estatutos.

París.—Las conversaciones sobre Tánger, que los representantes franceses, ingleses y españoles venían sosteniendo en el Quai D'Orsay, han terminado esta tarde a las tres, firmando los respectivos representantes en el ministerio de Negocios Extranjeros.

Por Francia, firmó Mr. Beaumarchis.

Por Inglaterra, Sir Robertson, ministro plenipotenciario en Tánger, y Villiers, jefe de sección en el Foreign Office.

Por España han firmado el marqués de Torregrosa y don Manuel de Aguirre y Carcer, ministro plenipotenciario y jefe de sección de Marruecos en el Ministerio, respectivamente.

Los delegados españoles firmaron *ad referendum*, por no haber llegado aún la orden de firmar.

En los estatutos firmados se reconoce la autoridad del Sultán sobre Tánger.

Esta autoridad se demostrará por la presencia de un *men doud* nombrado al efecto por el Sultán y que tendrá jurisdicción sobre la población musulmana e israelita y que nombrará a su vez los funcionarios que necesite.

Para garantizar la libertad y seguridad de los súbditos extranjeros, se creará un tribunal mixto, compuesto de españoles, franceses e ingleses, el cual fijará el código y el régimen que debe adoptarse.

Durará seis años cada presidente de este tribunal, y el primero lo elegirá el consul francés y será de Francia.

Habrán dos administradores: uno español, encargado de Higiene y Beneficencia, y otro inglés, encargado de Hacienda.

El *men doud* presidirá una especie de asamblea, la cual estará sujeta al control de una representación política.

Un ingeniero francés estará encargado de las obras del Estado y un ingeniero español de las obras municipales.

Serán suprimidos los tabores y sustituidos por una gendarmería indígena, al mando de un oficial belga y con la cooperación de oficiales franceses y españoles.

Habrán buques de las tres potencias que firman los estatutos, y la moneda será el franco marroquí, conservando la peseta su valor.

La República en Grecia.

Los republicanos recorren las calles. Un mensaje. El Rey se da por enterado de la decisión del Gobierno.—¿Han salido los Reyes para Rumanía?

Atenas.—Como resultado de las elecciones, reunido el Consejo de ministros, acordó que, mientras duren las circunstancias actuales y con el fin de que puedan llevarse con calma los próximos debates legislativos para festejar el régimen que se ha de implantar en Grecia, es conveniente que el Rey salga de Atenas.

El Rey se dió por enterado de la determinación del Gobierno y contestó que hoy anunciaría su decisión.

Una manifestación republicana muy numerosa recorrió las calles gritando: ¡viva la república!, y entregó un mensaje al coronel Plastira, pidiendo que sea desterrado el Rey, por ser el único causante de todo lo

que ocurre en Grecia y del mal estar existente.

Se asegura que los Reyes salieron anoche para Rumanía.

París.—*L'Intransigeant* asegura que ayer mañana tuvo que salir precipitadamente el Rey de Grecia.

Una batalla encarnizada en Méjico.

Veracruz.—En las cercanías de de Apijapo se está librando una batalla encarnizada entre rebeldes y federales.

El general Obregón ha atacado a los rebeldes en San Marcos.

RIVERA

El Adelanto

publica dos ediciones diarias, con importantes informaciones locales y extensas conferencias telefónicas de España y del Extranjero.

ADMINISTRACION
Rúa, 25.
REDACCION
Ramos del Manzano, 42.
SALAMANCA

Continental

La Máquina predilecta!



Orbis. S. A. Balmes, 12. — BARCELONA.
Hortaleza, 17. — MADRID.
AGENTE EN SALAMANCA: M. González Fuentes.
Avenida de Mirat, 49. ml. 45-9

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS



SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS
Hamburgo Sub- americana

LINEA EXTRA-RAPIDA: De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa).
El 15 de Enero, el vapor *Cap Norte*.
El 4 de Marzo, el *Antonio Delfino*.
Precio en tercera corriente, 442,80 pesetas. Tercera especial, 517,80.
Precio en tercera especial, *Cap. Polonia*, 567,80.

LINEA DIRECTA: Para Montevideo y Buenos Aires.
El 19 de Diciembre, el vapor *La Coruña*.
El 10 de Enero, 1924, *Vigo*.
El 3 de Enero, *Vilagarcía*.
Precio en tercera clase, 422,80 pesetas. En tercera especial, 497,80.

Hamburgo América Linie

LINEA RÁPIDA: Para Río Janeiro y Buenos Aires:
El 2 de Enero, 1924, el vapor *Gallicia*.
El 4 de Febrero, *Teutonia*.
Precio en tercera corriente, 422,30 pesetas. En tercera especial, 497,80.
Para Río Janeiro y Buenos Aires:
El 21 de Enero, 1924, *Wurtemberg*.
Precio en tercera corriente, 442,80 pesetas. Tercera especial, 517,80.

LINEA RAPIDA: De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico,
El 28 de Diciembre, *Toledo*.
El 31 de Enero de 1924, *Holsatia*.
Precio en tercera para La Habana, 539,50; ídem en tercera para Veracruz, 582,50.
Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modelo y poseen amplios comedores y sanearias cubiertas de paseo para todos los viajeros.
Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.
Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo.

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO
AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

EQUIS - Agencia de publicidad.

Es una empresa anunciadora creada en Salamanca, interpretando los deseos y la necesidad de la numerosa población comercial e industrial salmantina.

EQUIS

abarca TODOS los aspectos de la propaganda y publicidad.

EQUIS

aconseja, dirige, redacta, distribuye, edita y administra la publicidad más conveniente a los intereses de sus clientes. Al disponer su presupuesto de propaganda para 1924, no deje de consultar a la

Agencia EQUIS

Oficinas: San Pablo, 49 — Apartado de Correos, núm. 65.
Grandes descuentos en todos los sectores de la publicidad. — Proporcionaremos a usted presupuestos y normas de publicidad, gratuitamente y sin compromiso alguno por su parte.

5-2-4

Banco del Oeste de España.

Domicilio social: Salamanca.

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad).

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

SUCURSALES:
Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Plasencia y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:
Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneas, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etcétera. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

Horas de oficina:
De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media

ml. v. s.

Regalo importante en la Zapatería EL PORVENIR

Comprando en esta casa por valor de 25 pesetas, se regala UNA de participación en la lotería para la jugada próxima al día de la compra o para Nochebuena.

Precios, surtido y novedades, como nadie.
Compre y le saldrá de balde.
ZAPATERIA «EL PORVENIR»
Rúa, 21 (junto a la calle de los Corrales), Salamanca.

mls y d

GRAN CASA DE CONFECCIONES

Cuesta del Carmen, núm. 11.

Esta Casa es la más acreditada por vender muy barato y a Precio Fijo toda clase de ropas hechas para señora, caballero y niño. Gran surtido en mantas de cama, tapabocas, bufandas, mantones, colchas y género de punto.—Antes de comprar, vea usted nuestros precios: en trajes, gabanes y pelizos, especialidad de esta Casa.

NO CONFUNDIRSE
Cuesta del Carmen, 11, junto al teatro Moderno.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

ALAEJOS

BAZAR COLON

UNICO BAZAR DE ROPAS HECHAS

Especialidad en pelizos, gabanes, gabardinas e impermeables. Inmenso surtido en calzado, paraguas, género de punto, ropa blanca, relojería, bisutería, etcétera, etcétera.

Plaza de la Libertad, 11.

CIUDAD - RODRIGO

Llega el delegado gubernativo y toma posesión del mando. - Visita al Ayuntamiento. - Un bando. - Otras noticias.

El viernes, en el tren mixto de la noche, llegó a ésta el delegado gubernativo nombrado para este partido, teniente coronel de Infantería D. José Zabala Valdés, procedente de Huelva, donde estaba de primer jefe de la Zona de Reclutamiento. Le acompañaba, desde Salamanca, el alcalde de ésta, D. Manuel M. Cascón, donde le fué presentado.

El Sr. Zabala Valdés estuvo en ésta de guarnición como capitán del destacamento de Toledo hace bastantes años, marchando desde aquí a Ceuta, donde ha mandado durante una porción de años las fuerzas Regulares Indígenas, distinguiéndose por sus brillantes servicios prestados y por su rectitud.

Al siguiente día de su llegada, o sea el sábado por la mañana, tomó posesión del mando de delegado gubernativo del partido, instalando sus oficinas en el Gobierno militar, cuyo edificio lo ha solicitado el Ayuntamiento al capitán general, ahora que se va el gobernador comandante militar de la plaza, señor León, para que sea habitado por el delegado gubernativo.

El mismo día fué a saludar al Ayuntamiento, siendo recibido afablemente por el alcalde señor Cascón y la mayoría de los concejales, con los cuales conversó algún tiempo.

Durante estos días, está siendo muy visitado por todas las autoridades y numeroso público de todas las clases sociales, que van a ofrecerle sus respetos como igualmente hemos hecho nosotros en nombre de EL ADELANTO, y de cuya visita hemos sacado el convencimiento de que el señor Zabala y Valdés es un hombre recto y fiel cumplidor de sus deberes, viniendo de cedido a amparar los derechos de todo ciudadano y que se haga justicia como lo demuestra con el siguiente manifiesto:

«A todos los habitantes del partido judicial de Ciudad Rodrigo (Salamanca):

Justicia - Moralidad - Trabajo.
Esta es la bandera que el día 13 de Septiembre último levantaron el Ejército y la Armada. Ella marca el norte de mi actuación.

Mi presencia, seguramente, producirá esperanza en algunos, recelo en otros, indiferencia en los más; mis propósitos son corresponder con los primeros, calmar a los segundos, interesar a los últimos.

Sería vivir fuera de la realidad creer que sin la asistencia ciudadana, mi actuación podría ser tan completa como aspiro y como el deber me impone.

Por eso requiero a todos los hombres de buena voluntad para que me allanen el camino, con el fin de extirpar para siempre, el caciquismo, que tiene por secuelas la injusticia y la inmoralidad.

No olvidéis que hoy rige los destinos de nuestra querida patria el partido español, y con sólo este título basta para que seáis atendidos en cuantas oficinas públicas requeráis sus servicios con la diligencia que los respectivos reglamentos marcan, sin retribución alguna, a los empleados que deben limitarse a cobrar los derechos que por arancel les correspondan y sin que precise influencia de nadie. Si en alguna ocasión no fuéis atendidos, aquí tenéis esta Delegación para producir la queja.

La agricultura y ganadería, principales fuentes de riqueza de este partido, es preciso que resurjan pujantes, al amparo de una administración austera

y leal, anulando para siempre aquellos que por su conducta anterior, están públicamente tachados de inmorales y haciendo que respondan de sus actos.

En esta labor de depuración es donde más de relieve se ha de poner la acción ciudadana y donde más espero de vosotros.

En una palabra: quiero que me deis las mimbres y yo haré el cesto.

Os saluda vuestro delegado gubernativo, teniente coronel de Infantería, José Zabala Valdés.

Ciudad Rodrigo, Diciembre, 1923.

Arranz.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES		
	Del día 17.	Del día 18.
Interior 4 por 100.....	71,35	71,25
Exterior 4 por 100.....	88,50	88,50
Amortizable viejo.....	94,75	94,50
Amortizable 1917.....	94,50	94,45
Amortizable 4 por 100.....	00,00	00,00
Acciones del Banco de España.....		
Banco Español Río de la Plata.....	575,00	576,00
Banco de Vizcaya.....	134,00	130,00
Ferrocarriles del Norte.....	000,00	016,00
Ferrocarriles M. Z. A.....	310,50	311,00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....		
Cédulas Hipotecarias 5 por 100.....	98,65	98,65
Francos.....	40,50	40,10
Libras esterlinas.....	33,87	33,48
Dólares.....	7,65	7,66
Francos belgas.....	00,00	35,75
Francos suizos.....	00,00	000,00
Marcos.....	00,00	00,00
Liras.....	00,00	00,00
Escudos portugueses.....	00,00	00,00

Desde Tordillos

El competente médico de este pueblo don Fernando Bázquez, ha practicado en estos días una delicada operación, en la que ha obtenido un franco éxito.

El señor Bázquez, empleando sus muchos conocimientos, extrajo a la esposa de nuestro buen amigo don José Hernández, doña María Galiano, un robusto niño.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en estado de franca mejoría.

Felicitemos al reputado médico señor Bázquez por el triunfo obtenido, como igualmente a doña María Galiano y su esposo.

—Han salido para Pedraja de Per-

tillo, D. Vicente González, acompañado de su hermana D.^a Bibiana.

Igualmente ha marchado a su pueblo natal, la maestra de esta localidad, doña Margarita Calzada, que va a pasar las vacaciones de pascuas al lado de su familia.—C.

SUCESOS LOCALES

Las delicias de la vecindad.

Al Juzgado municipal ha sido denunciada Inés Díez, por malos tratos y amenazas a su vecino Severiano Miguel.

Por igual motivo denuncia Esteban García y García a Vicente Sánchez, y Eudoxia Herrera de la Iglesia a José Herrera Sánchez, y doña Segunda Martín Jiménez a Severo Franco, quien, además de insultarla la apedreó.

Un verdadero *paraiso* casero.

La castañera iracunda.

Elisa la castañera amenazó, insultó y maltrató de obra a Josefa Moreno, en la relojería de José Sánchez, de cuyo hecho se ha dado la oportuna modificación.

Riñas y heridas.

Gonzalo Bazán, Victoriano García, Adrián y Tomás Bazo Montero, promovieron una riña en la calle de Ramos del Manzano, resultando herido el primero levemente en la frente.

En el bar Los Gabrieles también sostuvieron violenta pendencia Tomás y Julián Martín Carretero, Antonio Sánchez Huertas, Ramundo Pastor Cambriles, Marcial de San Casto y Feliciano Caballero Hernández, los cuales han sido puestos a disposición del juez de Instrucción, a causa de una lesión contusa, de pronóstico reservado, en la región occipital, que sufrió José González, de la cual fué curado en la Casa de Socorro.

¡Cuidado con los cristales!

El *Guadiola*, hojalatero de la calle de Juan del Rey, rompió un cristal en los billares de la calle del Prior, siendo denunciado al Juzgado municipal, por no ir provisto de su correspondiente masilla.

Un hallazgo.

En esta Comisaría de Vigilancia se encuentra depositado un faro de automóvil y una placa con la inscripción SA-564, que fué encontrada próxima a Encinas.

CAMARA DE COMERCIO

De interés para los exportadores españoles.

La Cámara de Comercio de España en Lisboa, comunica a esta de Salamanca que, en virtud de la guerra de tarifas, declarada entre Francia y Portugal, se ofrece a nuestro comercio exportador una circunstancia favorable para acudir a los mercados portugueses con sus artículos, similares a los de produc-

ción francesa, y muy en especial los siguientes:

Hierro maleable o acero en bruto, extractos tintóreos, sustancias medicinales y para perfumera, cintas de seda mixta, tejidos no especificados de seda pura, instrumentos y aparatos para las artes, automóviles completos para dos o más personas, ídem de tracción o transporte, ídem incompletos, rodados con motor, velocípedos y motocicletas completos (incluido el motor), cuero en obra de protectores para ruedas de automóviles, caucho en ídem, ídem, ídem, medicamentos, extractos medicinales y corsés.

NOTICIAS

Aviso a los suscriptores.

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del cuarto trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

Cultos que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Martín, hoy, 19 de Diciembre, en honor del glorioso patriarca San José.

A las seis de la tarde, rosario, lectura del ejercicio, plática a cargo del doctor don Francisco de Asís González y exposición y reserva de Su Divina Majestad.

Ha trasladado

DR. MUÑOZ-OREA

su consulta de enfermedades de la piel y vias urinarias, de la calle de Zamora, 35, principal, a la plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8.

Doctor D ANTONIO TRIAS PUJOL

Catedrático de la facultad de Medicina. Tendrá cerrado su consultorio Cirugía, desde el día 15 de Diciembre hasta el 10 de Enero próximo.

Rúa, número 25. Horas de consulta de día a cinco.

En la elección verificada en el Círculo Unión Social de Béjar, han sido nombrados para constituir su junta directiva, los señores siguientes:

Presidente, don Patricio Atienza; vicepresidente, don Alfredo Agero; secretario, don Natalio Sánchez; vice-

cretario, don Cloriano García; tesorero, don José Garriga; contador, don Andrés Lobel, y vocales: don Gabriel Ingelmo y don Evaristo Rodríguez.

DR. PEÑA

Especialista en enfermedad urinarias.

Análisis de orina y demás análisis clínicos. Consulta de once a una y de cinco a siete. Avenida de Mirat, 49, duplicado.

EPECIALISTA EN PARTOS

DR. J. PÉREZ MARTÍN

Ramos del Manzano, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

El próximo viernes, día 21, con motivo de las Temporadas de Adviento, obliga el precepto de abstinencia de carnes sin ayuno.

El sábado, 22, por la vigilia de la Natividad de Nuestro Señor anticipada, es día de ayuno y abstinencia de carne.

Estanislao Sánchez López

ABOGADO ROSA, NUM. 13, PRINCIPAL

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Dr. Riesco, 33, pral.-Consulta: de diez a una.

Los somatenistas, el alcalde y otras autoridades de Igualada han entregado al capitán general, señor Barrera, un mensaje dirigido al Rey pidiendo que crete que la bandera del Santo Cristo de Igualada sea la generala, no solamente de los somatenes de Cataluña, sino de todos los somatenes de España.

Se cree que la petición será atendida.

Cafés "Santa Catalina," de MONTALBAN (Cáceres).

Pedirlos en todos los establecimientos.—

DOCTOR EMILIO FIRMAT

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Plaza Mayor, 35, segundo.

EL 606 Y EL 914

Se ha publicado un Real decreto, en virtud del cual se concede amnistía a todos los individuos pertenecientes al Tercio de Extranjeros incursos en responsabilidad en razón de la falta grave de primera deserción simple, castigada en el artículo 322 del Código de Justicia militar, que la hubieren com-

tido con anterioridad a la fecha de este decreto.

En los casos en que no se haya abierto procedimiento judicial, se anotará la concesión de esta gracia en la documentación personal de los interesados, sin que se exija responsabilidad alguna por el hecho de haberse dejado de incoar esos procedimientos.

DISIPAD EL TEMOR A LAS COMIDAS

No más malestar digestivo.
La mayor parte de las formas de los desórdenes estomacales como la dispepsia, la indigestión, la gastritis, los ardores, acidez, bostezo, etc., son debidos o acompañados por un exceso de acidez y una fermentación perjudicial de los alimentos. Suprimid esta acidez, esta fermentación y podréis tomar las comidas sin preocuparos más de malestar digestivo ni de dolores ulteriores. El mejor medio para llegar a este resultado es el procurarse en la farmacia un frasco de Magnesia Bisurada. Tomad media cucharadita de las de café en un poco de agua después de cada comida o tan pronto como se deje sentir algún dolor. No sólo la acidez será neutralizada, la fermentación cortada sino que la inflamación de las delicadas paredes del estómago será calmada. No sufráis más, tomad Magnesia Bisurada y aprovechad agradablemente de vuestras comidas, como todo el mundo, sin tener a dolores digestivos.

NOTA.— Si quiere usted convencerse de la eficacia de la Magnesia Bisurada para los males del estómago, pida opinión a su médico.

Han sido nombrados: Eónomos de Alaraz, el que lo era de Pedrosillo de Alba, don Generoso Moro Sánchez, y de Pedrosillo de Alba, don Angel Monzón Bautista, que desempeñaba igual cargo en Cereceda de la Sierra; habiendo sido encargado de esta última parroquia el economo de Nava de Francia don Juan Martín Andrés.

Capellán de las religiosas adoratrices de esta ciudad, don José Sánchez Cobaleja, profesor del Seminario Pontificio.

SEIRULLO

Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Doctor Riesco, número 59. Consulta: de diez a doce y de tres a cinco.

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antivenéreo. SIFILIS - PIEL - URINARIAS

LIBREROS, 16.

DR. V. GAITE

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Ha trasladado su consulta a la calle del doctor Riesco, número 57.

Horas de consulta: De doce a dos.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios.

Especialista en enfermedades de la piel y sífilis. Plaza del Mercado, núm 52, pral. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho.

Pida usted siempre coñac DOMECC

TRES cepas y FUNDADOR

15-a-4

NECESITA el ganadero

conocer lo más aceptado para el desarrollo y engorde del ganado mular, vacuno, de cerda, lanar y caballar. Comen bien si no tienen apetito, evitan enfermedades y ponen pelo lustroso, útil en fecias. El cerdo pone mucho.

El de vientre mejora las crías y leche. Las gallinas ponen doble. Cinco céntimos de polvos en tres pienso al día con la FOSFOROSA, engorde castellano.

Salamanca: Droguería de D. Teodoro del Moral. Isla de la Rúa, número 2.

Guljuelo: farmacia de D. Emeterio Hernández.

Peñaranda de Bracamonte: Farmacia del señor Sánchez y Droguería del Sr. García Capelo. Zamora: Droguería del Sr. García Capelo. Toro: Farmacia de García Peña.

3,50 pesetas el kilo.

6-5 m. h. 31 E.

CAFE RESTAURANT NOVELTY

Menú variado.—Langosta diaria. Café exprés. Chocolate con Croasans y churros. Todos los días

Grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce.

Teléfono 114.



LAS DIVERSIONES

cansan, a menos que se tenga buena salud. Si sufre de las enfermedades peculiares de la mujer, tome el

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

WOMEN'S HEALTH RESTORER. LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO. LYNN, MASS.

Gran Hotel Suizo (ZAMORA)

Por terminación del arrendamiento de la casa que ha ocupado dicho hotel los diez últimos años, números 28 y 29 de la plaza de Fray Diego de Deza, de dicha ciudad, se admiten proposiciones para el nuevo arrendamiento de dicha finca, bien sea para el establecimiento de la misma industria o de otras. Los que lo deseen, pueden dirigirse a su propietario, D. Felipe Esteve, en su domicilio, Avenida de Requejo, núm. 7, hotel, Zamora. 15-6

GARAGE ESPAÑA

Paseo Canalejas, núms 18 y 22. Nuevo servicio de automóviles de alquiler, con tarifa aprobada por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Servicio por horas y por kilómetros a precios económicos. Punto de parada, frente al Hotel del Comercio. Para avisos, en el mismo Garage. Servicio permanente. 30-17

Ama de cría,

joven de 19 años, leche fresca y primeriza se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Matías Iglesias, en Zorita de la Frontera. 3-2

Alambiques

Se venden dos alambiques (de 40) y 600 litros de cubida, para fabricar aguardientes y alcoholes a fuego directo. Informará, «La Vinícola Castellana», San Julián, 9, Salamanca. 8-2

Pérdida

de 150 pesetas en billetes, desde el Puente viejo a la Puerta de Toro. Se suplica a quien los haya encontrado, se sirva entregarlos en casa de Luis Maeso, donde se gratificará. 3-2

Se vende

una mampara de cristales, propia para escritorio, en la zapatería del Corriño. 3-2

Casa.

Se vende una casa en la calle del Sr. Jesús, Darán razón, comercio de ultramarinos de D. Isidro Corona, García Barrado, 35. 8-2

Ama de cría,

se necesita para casa de los padres. Informarán, Palominos, 1, D. José Alonso. 3-2

Se venden

dos novillas de pura raza holañesa: una recién parida y otra abocada a parir. Para tratar, en paseo Canalejas, 36. 15-12

TEATRO LICEO

HOY, MIERCOLES, 19 DE DICIEMBRE DE 1923, HOY

Gran éxito de la colosal atracción española

LOS VILLASIUL

que, dado su variadísimo repertorio, darán a conocer hoy como todos los días, programa completamente nuevo.

Proyectándose, además, las jornadas tercera y cuarta de la emocionante serie

EL DISCO EN LLAMAS

MAÑANA, DESPEDIDA DE LOS VILLASIUL

Ocasión.

Magnífico automóvil, de ocho cilindros, carrocería Cabriolet, imitando rejilla, cinco ruedas metálicas. Se vende baratísimo por haberse adquirido en cambio ventajoso. Toda prueba. M. Becedas, automóviles, San Tercuato, 11, Zamora. 8-3

Madera seca.

Se vende de encino, pino, álamo y negro. Ho, serrada y por serrar, sobre obra o taller. Informará Gustavo Rodríguez, en Canizal. (Zamora). 3-2

Pastos.

Se arriendan pastos de invierno, para ovejas, hasta el 10 de Abril, para seiscientos cabezas, en Castroverde (Cuarto del Aldehuelo). Para tratar, con D. Santiago S. Hidalgo, en Terroñes, o con el montañés de la finca. 3-2

Pastos.

Se arriendan pastos de invierno, para ovejas, hasta el 15 de Abril, para dos mil cabezas, en Robiza y Campocerrado. Para tratar, con don Bernabé Cobaleda, en dicha dehesa. 3-2

Venta.

Se hace de una casa, sita en esta ciudad, Paseo del Rollo, denominada Villa Asunción. Es de planta baja y nueva construcción. Del precio y condiciones informarán en la calle de Compañía, número 4, principal, Antonio H. Machado. 10-8

Venta.

Se vende una berlina seminueva, para tres asientos, con enganche a tronco y limonera, o se cambia por un landaueux, el cual se prefiere con llantas de goma. En el restaurant de la señora viuda de Fraile, Corriño, 12, informarán. 3-2

Arrendamiento.

Se hace de harinero con dos piedras, dos cedazos y limpia, en Puente del Congosto. Para tratar, con Martín Peral, vecino de dicho pueblo. 10-5

Pastos de invierno.

Se arriendan y también por años completos, los de las fincas cercadas Val de la Sierra y los Llanos, situadas en término de Valverde del Fresno, provincia de Cáceres. Para informes, dirigirse a D. Luis Figueroa, en San Martín de Trevejo (Cáceres). 3-2

¡Ganaderos!

Se venden sobre 70.000 kilos (6.000 arrobas) de heno segado, en buenas condiciones, abundante otanada en las praderas para su aprovechamiento, con buenos abrevaderos y majadales, y se traspañan en arriendo, con guarda gratuito, para su custodia y administración. Para tratar, dirigirse a D. Angel Rodríguez Rivas, Aldeanueva del Camino (Cáceres). 3-2

Casa.

Vendó en esta ciudad, casa, Ronda de Sancti-Spiritus, núm. 61 moderno y 12 antiguo. Tiene planta baja, piso principal y desván, patio y huerta, mide un arca de 1.810 metros cuadrados. José Morato, procurador. Ramos del Manzano, 48. 15-a-10

Se vende la casa

número 5 de la calle de García Barrado, antes Rúa, de Salamanca, donde está instalada la «Gran Confitería Henando» Informará el abogado D. Evaristo No García, en su despacho, cille del Prior, 17. 3-2

Por traslado de local.

Se liquidan 10 000 pares de calzado corriente y de última moda en la ZAPATERIA DEL CORRILLO. Todo el que necesite comprar calzado debe visitar ésta casa, pues además de ser géneros del día, y por lo tanto, baratos, hace rebaja de precios.

FIJARSE BIEN

11 - Plazuela del Corriño - 11.

PRECIO FIJO

PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Reunión del Directorio. El señor Ossorio y Gallardo se separa del Partido Social Popular. El Congreso minero. Véanse nuestras conferencias en 3.ª y 4.ª planas.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro 700 82 — Sombra, 6 0 — Mínima, — 2 4 — Seco, — 0 2
Húmedo, — 1 0 — Viento, E. 1 — Cielo, despejado — Tiempo, bueno. — Lluvia de ayer, 0 00

PARA «EL ADELANTO»

CRONICA FINANCIERA DE MADRID

A medida que se acerca el nuevo año y con él las fechas del vencimiento del 62 por 100 del volumen total de las obligaciones del Tesoro, aumenta la expectación ante el ya urgente acuerdo del Directorio, de decisión que ha de hacerse pública tan luego como comience a actuar el Gobierno reorganizado.

En nuestra última crónica, razonábamos la conveniencia de que se ponga término al sistema de conservar y aumentar el ya considerable volumen de Deuda flotante, y nos pronunciábamos por la consolidación inmediata de la deuda de vencimiento próximo, y porque rápida y decididamente se prepare la consolidación total, previa la nivelación de los presupuestos.

La mayor parte de las autoridades financieras parece que se pronuncian en este mismo sentido, juzgando, como nosotros, que la nueva deuda, en caso de emitirse, será amortizable al 5 por 100, y su tipo de emisión 90. Con ello los poseedores actuales de las obligaciones, si bien varían reducido el interés del capital, tendrían la compensación de la mayor garantía que la deuda consolidada ofrece.

No todos, sin embargo, aconsejan la consolidación. A juicio de algunos no ha de hacerse ésta en un plazo forzado, cuando las deudas del Estado se cotizan en baja con relación a las medias anuales de la Bolsa, y porque sería necesario recurrir después, nuevamente, al crédito, emitiendo otras obligaciones, con lo cual no se evitaba la finalidad de eliminar la deuda flotante.

Nosotros entendemos que tales peligros no pueden existir, puesto que la operación solamente debe abordarse en el caso de que la concienzuda labor de sondeo y preparación haya garantizado el resultado feliz y teniendo el Gobierno el decidido propósito de ir rápidamente a la nivelación del presupuesto, con lo que serían innecesarias nuevas emisiones de importancia. Finalmente, falta por fijar cuáles han de ser las obligaciones a consolidar, en caso de optarse por esta solución, siendo de advertir que solamente las de vencimiento de 1.º de Enero y 4 de Febrero harán necesaria una emisión de amortizable al tipo de 90 por 100 por valor de unos 2.000 millones, quedando aún de deuda flotante, 1.396,20 millones, y que para la consolidación total sería necesario que la emisión alcanzase a 4.200 millones.

También hemos de recoger otro supuesto, según el cual, todas las obligaciones en circulación, o al menos las de vencimiento próximo, deberán ser sustituidas por otras a plazo de tres a cinco años, con lo cual quedarán los Gobiernos desembara-

zados durante ese plazo, suficiente a todas luces para lograrse en él la nivelación presupuestaria y proyectarse en el mejor momento las más favorables condiciones de la consolidación definitiva.

En Bolsa los fondos públicos no sólo mantienen sus cambios precedentes, sino que aún logran algunos avances con evidente firmeza.

La deuda reguladora se hace de 70,95 a 71,35 según las series: el Exterior, a 85,60; el amortizable 1 por 100 a 89 con ganancia de tres cuartos, y los 5 por 100 a 94,10 y a 94 viejo y nuevo respectivamente con pérdida de 0,25 para ambos. Las obligaciones siguen sostenidas, y ante el próximo vencimiento avanzan hasta 102,25 las del 1 de Enero, y a 101,90 las de 4 de Febrero con igual ventaja de 0 10.

El cambio internacional presenta una vez más, el contraste del descenso de los francos franceses y belgas con el alza de las restantes divisas extranjeras.

No hemos de terminar sin reflexionar, siquiera sea tan brevemente como el espacio nos lo impone, las optimistas impresiones que se reciben de los países centrales respecto a los resultados inmediatos de la creación del marco renta. La importancia de la influencia de esta nueva moneda en la economía alemana y las consecuencias que la estabilización de esta moneda han de tener en el resto de Europa, serán temas que prometemos tratar con el detenimiento que se merecen.

A. Pérez Camarero.

NOTAS DE HACIENDA

Clases pasivas.

En virtud de la autorización concedida por la Dirección general del Tesoro público, se ha acordado abrir el pago a las clases pasivas y religiosas en clausura que tienen consignados sus haberes en esta Delegación, por el orden de días que a continuación se detallan:

Día 19, Montepíos militar y civil.
Días 20, 21, 22 y 24, todas las nóminas sin distinción.
Día 26, Incidencias.
Día 27, Retenciones.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.
Libramientos.

En el día de ayer se han puesto al cobro los siguientes:

Don Tomás Rodríguez, 484 24 pesetas; don José L. García, 378 03; doña Gregoria Mesanza, 117 85; don Víctor Luis, 137 24; don Baldomero Delgado, 135 31; don Ignacio Eleras, 88 84; don Antolín Martín, 105 02; don José Martín, 242 33; don Maximiliano Dávila, 33 49; don Alfonso Bonilla, 323 15; don José María Isla, 199 84; señores hijos de E. Martín, 131 25; don Julián Rodríguez, 161 54; don Antonio Herrero, 161 55; don Alfredo Lucas, 233 24.

Pensiones.

Por la Dirección general de la

DEL MOMENTO

En busca del "gordo"

Como todos los años por esta época, se ha desencadenado, en estos días, la fiebre loteril.

Pobres y ricos, empleados y cesantes, grandes y chicos, la preocupación principal para todos los españoles, en estos días, la constituye el sorteo de la lotería de Navidad. Ni la política, ni las cuestiones de más palpitante actualidad, interesan tanto como la lotería. Y lo más curioso del caso es que los millones de individuos interesados en este sorteo, no piensan más que en el premio gordo; ni del segundo ni de los demás premios, algunos de ellos respetabilísimos, se acuerda, mejor dicho, nos acordamos — porque ¡ay!, quién no juega — ninguno de los jugadores; el «gordo» y nada más que el «gordo» en nuestra aspiración.

Que la vida está cara, que las subsistencias encarecen más cada día, que es un problema difícilísimo para poder salir adelante sin tropiezos y sin alcanzarse tal como todo se ha puesto y se va poniendo; bueno, todo eso será muy lamentable, pero no hay español que se quede sin comprometer unas pesetas en la lotería de Navidad. Moralistas y censores agudizan en estos días sus diatribas contra el inmoral juego de la lotería y preconizan en todos los tonos la conocida máxima de que el trabajo y el ahorro son la mejor lotería; nadie lo niega y todos asentimos a ello; pero por si acaso, todos, hasta esos mismos moralistas y censores, aventuramos unas pesetas en este sorteo.

Juega el rico por «sport», según él; pero claro que por ver si de camino acrecienta su caudal; juega el pobre por ver si sale de apuros, y jugamos todos por idiosincracia, por vicio, por costumbre, por lo que ustedes quieran, pero jugamos todos, sin perjuicio de que pasado el sorteo y llegados con él las inevitables desilusiones, nos dediquemos a llamarnos a nosotros mismos imbéciles y estúpidos por poner nuestras esperanzas en un sorteo «que es el peor del año», «que no es más que un timo que nos da el Estado» y demás tópicos con que pretendemos consolarnos de nuestra mala suerte y que no servirán para que el año que viene el que viva se juegue unas pesetas o unos duros en busca del «gordo».

de segunda, a 0,95; común, a 0,90; patatas, a tres pesetas los 11 1/2 kilos. Los cerdos cebones muy escasos y caros, se pagaron primero a 20 pesetas arroba, y en el último mercado, a 34 pesetas en el monte. Los granos muy paralizados y continúa acentuándose la baja.

DE FUENTESAUCA

UN ASESINATO

En el inmediato pueblo de Villamor de los Escuderos, a las ocho de la noche del día 15 del actual, ha sido vilmente asesinado el secretario del Ayuntamiento, D. Mateo Esteban Gómez, cuyo hecho ocurrió en ocasión de haber salido éste a la calle para ir de visita a casa de un amigo, y cuando marchaba por dicha calle, se vió sorprendido por una terrible descarga de varios disparos de arma de fuego, que le fueron hechos por la espalda, hiriéndole tan gravemente, que a las pocas horas falleció. El agredido, por la oscuridad de la noche, no conoció a los agresores, que les vió correr.

El Juzgado de instrucción se trasladó inmediatamente al pueblo de Villamor, y trabaja activamente para averiguar quiénes sean los autores del hecho, que ha causado gran indignación en esta villa, donde el finado tenía parientes y muchos amigos.

Avilés.

Fuentesauca, 16 XII 923.

Terreno. Se vende una parcela de terreno, con cuarenta metros de fachada, a la Glorieta, y ciento cincuenta de fondo. En Villa-Antonia, Tavera, pintor, informará. h 31 D.

Casa. Se vende la número 2, de la calle del Sol. Consta de planta baja y tres pisos. Informarán, Eloy Bullón, 96. 8-8

Se arriendan los pastos y labor de la dehesa de Mázares, propiedad de la Excm. señora Duquesa viuda de Almenara Alta, sita en el término municipal de Palacios del Pan, partido judicial y provincia de Zamora, y de una extensión superficial de 2.248 hectáreas. Para precio y condiciones, en la Plaza de San Cipriano, 6, Zamora, con el administrador, D. Lucas Lozano. 25-1

Encinas. Se venden 350 encinas de arranque, 1.000 de olivo y 1.000 de desmoche, en la dehesa Gutiérrez-Velasco. Para tratar, con don Manuel Álvarez, Consuelo 10, Salamanca. 8-4

Socio capitalista. Se necesita un socio capitalista para ampliar un buen negocio industrial y comercial, establecido en esta capital. Informarán, relojería de Ramos, Doctor Riesco, 32. 6-5

Espigadero. Se arrienda el espigadero y pampa de Parada de Rubiales, para 1.500 cabezas de ganado lanar, con aguas y pastos abundantes y dormir entre redes. Para tratar, con el presidente del Gremio. 8-6

Automóvil Hispano-Suiza, Limousine, vendido barato, a toda prueba. Para precio y condiciones informarán en «La Primavera», comercio de tejidos, Plaza del Mercado, 60 y 62.

Se vende familiar seminuevo. Informarán, San Justo, 14, 10-7

CRONICAS FEMENINAS

Trajes para los deportes de invierno.

Hoy, que tanto se ha desarrollado la afición de las mujeres por los deportes de invierno, conviene divulgar acerca de los trajes más prácticos y atrayentes para estas distracciones.

No hay traje más seductor que el de lana, compuesto de falda corta de mucho vuelo, amplio gabán de cuero y una bufanda cruzada sobre el hombro.

Otro modelo del mejor gusto es el que tiene la falda escocesa en verde marrón y amarillo, la chaqueta de cuero verde, como el gorriero y la bufanda de lana blanca y verde.

También es muy bonita la combinación siguiente: falda de estambre blanco, tejida a punto de medias; blusa rayada en blanco y ojo cereza, bufanda de ambos colores y un gorro chiquito de piel de borrego, que sienta a maravilla.

Entre los entusiastas de los deportes de invierno hay un número muy reducido, por fortuna, que optan por los «breches» de lana a grandes cuadros, medias de lana y un «jumper» color de cereza, abierto por un hombro y con las mangas anchas, detalle muy poco práctico, que exige ponerse debajo otro jersey ajustado al brazo, para no helarse.

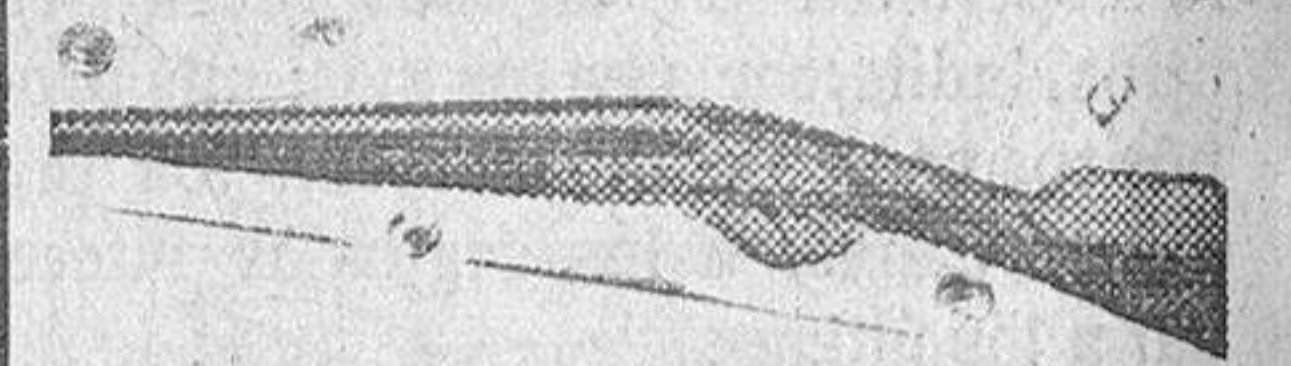
Las señoras y las señoritas verdaderamente elegantes, prescinden en absoluto de la moda, que quiere privarlas de sus naturales encantos para transformarlas en muchachos.

Sin razón que lo justifique, la mujer vestida de hombre tiene siempre una neta caricaturesca de mal tono, de la que huyen con horror quienes poseen un sentido artístico en grado superior al instinto de imitación, que tantas veces traspasa la frontera que separa lo original de lo ridículo.

Pero, prescindiendo de notas completamente «snobs», la moda se declara protectora del tiempo frío, y con su encanto insuperable nos hace soñar con las cumbres heladas y suspirar tristemente cuando un sol espléndido aleja la esperanza de ver caer la primera nevada.

Termasina.

CAZADORES



No tenéis necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses recios. Dentro de la misma provincia tenéis quien os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad.

Consultad precios y condiciones de **PABLO GARCIA** ARMERIA Plaza Mayor, 43. - Salamanca.

Almacén de tripas secas de FRANCISCO REVILLA CARCEL NUEVA, 9. Se venden tripas para longaniza y chorizo, a 5,50 pesetas el mazo de cuarenta metros; tripa para morcilla y farinato, a 3,50 pesetas el mazo de cuarenta metros. Esta casa trabaja las tripas de los principales mataderos de España y del Extranjero. Probad y os convenceréis, que es la casa más seria en este artículo. No confundirse: Frente a la puerta de la Cárcel. 60-19

ALEJANDRO HERNANDEZ ARROYO Plaza de la Libertad, 2. ALMACEN DE VIDRIOS DE TODAS CLASES - LUNAS - ESPEJOS COCINAS ECONOMICAS APARATOS SANITARIOS - MATE: : RIALES Y ACCESORIOS : : Apartado de Correos, n.º 54. Teléfono, 189. ml y s.

FRICCION ANTIREUMATICA CERE O Cura reumatismo articular y toda clase de dolores : FARMACIA DE M. RECIO SALAMANCA ml y s.

DOCTORES Peláez y Unamuno MEDICOS DENTISTAS Pérez Pujol, número 9, Salamanca. CONSULTA: De diez a una y de cuatro a seis

TINTES "IBERIA" El tinte ideal para teñir en casa. Muchísimas personas desconocen aún este procedimiento. Haga usted la prueba en cualquier prenda que tenga olvidada y quedará sorprendida del hermoso color que obtendrá con los tintes IBERIA. Pida usted tintes IBERIA en todos los Colmados, Ultramarinos, Droguerías, etcétera, de esta localidad. Rehuse todo tinte que le ofrezcan que no sean tubitos IBERIA. ml.

Representante: ALEJANDRO HERNANDEZ ARROYO Plaza de la Libertad, 2. ALMACEN DE VIDRIOS

CASA CALVO Bajada de San Julián, núm. 3. Este nuevo establecimiento, muy modestamente establecido, pone a la disposición del público la venta de los artículos que a continuación se indican: Pellizas, trajes azules, de faena, géneros de punto, tapabocas, mantones paraguas, impermeables, calzado y todo lo concerniente al ramo de tejidos.

Lubrificantes americanos de la "Standard Oil Company" Importador directo: ANDRES MARTINEZ GONZALEZ Valladolid.-Libertad, 14 y 16. Especialidades para motores a gas, eléctricos, turbinas, maquinaria en general y transmisiones, MOTOS, AUTOS y CAMIONES, tractores; grasas consistentes, valvolinas de todas clases y para vapor fuertemente calentado, cabos de algodón para limpieza de máquinas y desincrustantes garantizados para hervidores y calderas de vapor. REPRESENTANTE EN SALAMANCA: DANIEL ESTEVEZ Pérez Oliva, S. principal. -2-

MINON PLUS ULTRA! (NO MAS ALLA) En precios sin competencia posible. **HIPOLITO MONTERO** (Casa Central: Lonja 13 y 15 (Sucursal: Plaza Mayor, 10) Esta casa es única en su clase, en toda la región, por los precios limitadísimos de fábrica a que vende. — He aquí algunos artículos que son verdaderas gangas.

Lavado 70 ctm. a 0,70 pts.	Lienzo crudo superior a 1,00 pts.
Idem 82 ctm. a 0,90 >	Patones trajes hombre a 0,75 >
Vichy 4/4 a 0,85 >	Perciales vestidos a 1 00 >
Idem 7/4 a 1,50 >	Sargas camisas buenas a 1,10 >
Semilanas vestidos a 0,75 >	Culechras croche a 3,75 >
Gabardinas idem a 1,50 >	Paños traje caballero a 3,00 >
Franelas dos pelos a 1,00 >	Echarpes seda a 3,50 >

Formidable surtido en mantas de cama, tapabocas, mantones pelo y Jerseys, camisas fantasía y generos de punto. —2— **¡Compre usted en esta casa y no se arrepentirá!**

GRAN SALCHICHERIA AL POR MAYOR Y MENOR DE Valeriano Fernández. ZAMORA, 52.—SALAMANCA Tengo el gusto de ofrecer a mi numerosa y distinguida clientela y al público en general, los productos de cerdo, a los siguientes precios:

Pesetas	
Lomos frescos y adobados kilo.	9,00
Costillas, ídem, ídem.	4,00
Tocino fresco y salado.	0,00
Manteca extra, derretida.	4,00
Salchichas extra.	4,50
Longaniza extra, sólo de carne de cerdo muy oreada.	6,00
Chorizo cular extra, oreado.	10,00
Salchichón extra.	12,00
Longaniza bife, seca.	4,00
Magro de cerdo, escogido.	5,50
Juegos de pies y sueltos.	0,00

EMBUTIDOS AÑEJOS

Jamón del país extra, escogido, kilo.	16,00
Chorizo extra, cular.	12,00
Longaniza ancha, extra.	9,00
Longaniza estrecha, extra.	8,00
Longaniza especial para el cocido, sólo de carne de cerdo.	5,00
Longaniza de bifes, especial para el cocido.	3,00

AÑEJOS

Jamones del país, por piezas, escogidos y al corte, tocino, espinazos, pernicotes de tocino, huesos de caña, puente y paletas, etc.	16,00
--	-------

Al por mayor, consulte precios. Exportación a provincias.

DERMINA BUSTOS Cura el eczema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. farmacia del autor: PEREZ PUJOL, 9, y Farmacias y Droguerías.

PIANOS Gran surtido de pianos, pianolas y pianos eléctricos, de las marcas más selectas y garantizados los desperfectos que le pueda ocurrir durante cinco años. —Pianos de manubrio y armonios. —Reparraciones, afinaciones y alquileres. —Acordeones, instrumentos de cuerda y accesorios. —Música impresa y Rollos de pianolas. **Casa De-Bernardi** PEREZ PUJOL, 5 y 7, SALAMANCA -2-

Extractos Zuriland PARA PREPARAR LICORES Chartreuse, Benedictine y Anis. Precio del frasco, 1,50. — Depósito: Farmacia de Villar, Salamanca -a-h 1 D.

Gran Restaurant y Hospedaje El Español. Se sirven bodas, banquetes y encargos. Se alquilan automóviles. :: Precios económicos :: SE ADMITEN ABONOS